

20



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN**

**LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA:
DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE
IMPORTACIONES HACIA UNA ECONOMÍA
ABIERTA 1976-2000**

300287

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A:
RAMÍREZ URANGA ANA KARINA

ASESOR:
MTRO. RAÚL MORALES CHÁVEZ



MÉXICO

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ENEP CAMPUS ARAGON
UNAM

Economía



DEDICATORIAS.

A Dios y a mis padres por darme la vida.

A mi Mamá con todo mi amor por brindarme siempre su apoyo, comprensión y paciencia. Por los sacrificios y por los desvelos que le he representado.

A la UNAM que me ofreció la oportunidad de estudiar y me dio los conocimientos.

A mi Papá con todo mi cariño y respeto.

Con sincero agradecimiento a mi asesor Mtro. Raúl Morales Chávez, que hizo posible, con su valiosa conducción, la elaboración de este trabajo.

A Margarita por ayudarme a lo largo de estos años, por el cariño que nos tenemos y por compartir estos momentos.

A mi jurado y a los profesores que aportaron sus conocimientos para mi formación académica y profesional.

A mi tío D.U.G. y su familia agradeciendo su apoyo.

A Tere por ser una linda persona, por su disposición y alegría.

A René por ser un gran ser humano, por impulsarme a alcanzar mis metas y estar conmigo en las buenas y en las malas. TOM

A mis amigos por su amistad incondicional.

MI MÉXICO.

Nací de una raza triste
de un país sin unidad,
ni ideal, ni patriotismo;

ni optimismo,
es tan sólo voluntad;

obstinación en querer,
con todos mis anhelares,
un México que ha de ser,...

a pesar de los pesares,
y que yo ya no he de ver.

AMADO NERVO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.	
1.1 Desarrollo industrial en América Latina bajo la influencia del modelo de sustitución de importaciones.	7
1.2 Desarrollo Industrial en México, desarrollo y crisis del modelo de sustitución de importaciones.	20
CAPÍTULO II. LA APERTURA COMERCIAL. 1982-2000.	
2.1 La crisis de México en 1982 y la apertura inicial.	36
2.2 Ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1986.	46
2.3 Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. 1994.	57
2.4 Comportamiento de la economía mexicana durante 1994-2000.	60
CAPÍTULO III LA APERTURA COMERCIAL Y SUS IMPLICACIONES EN MÉXICO DURANTE 1980-2000.	
3.1 Las exportaciones y su comportamiento.	68
3.2 Las importaciones y su comportamiento.	74
3.3 La interrelación entre ambas.	81
CONCLUSIONES.	93
BIBLIOGRAFÍA.	102
ANEXO	106

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN.

El proceso de transición del modelo de sustitución de importaciones hacia un modelo de economía abierta en México (1976-2000) se da bajo condiciones forzadas por la crisis económica (moratoria en el pago de la deuda, disminución en los precios de las materias primas e hidrocarburos, etc.) que provoca en la economía nacional un enfrentamiento comercial en el cual la competitividad es la que califica o descalifica a las mercancías y servicios en el mercado mundial. Quedándose ahora sin el "paternalismo" del estado, la capacidad productiva nacional es, en su inmensa mayoría, pobre e incompetente que al enfrentarse a los monstruos empresariales internacionales (con bajo precio y buena calidad) fue prácticamente aniquilada.

El modelo se justificaba por ser un modelo de crecimiento económico, pero los resultados que arrojó no fueron satisfactorios, se dio un éxito en la exportación de manufacturas pero con un producto estancado, bajo nivel de inversiones; es decir que no se presentó un crecimiento constante de la economía. Además el esquema del volumen de las compras y ventas realizadas es el de que se necesita importar para poder producir tanto para el consumo interno como para exportar, cuando el sentido común nos indica que debe ser al contrario.

Hasta 1970 la economía mexicana se caracteriza por un predominio en las exportaciones agropecuarias; entre 1971 y 1972 las exportaciones manufactureras comienzan a tener auge e igualan a las agropecuarias; de 1973 a 1978 sobresalen las exportaciones manufactureras; de 1979 a 1985 el petróleo es el producto más importante en las exportaciones mexicanas, pero, finalmente desde 1986 las manufacturas recobran su importancia, pero con la crisis asiática en 1988, México resiente el desplazamiento de sus productos de exportación ya que se contrajo las

ventas de bienes manufacturados, material y equipo de transporte debido a que se prefieren a los asiáticos que son más baratos en, aunque había logrado superávit comercial desde 1995 hasta 1997. En las importaciones las condiciones son: en 1974, los insumos intermedios son más requeridos que los bienes de capital mostrando con ello que existía un proceso de interdependencia de los procesos productivos internos con los del resto del mundo; entre 1981 y 1987 se da una caída de las importaciones totales y se recuperan en 1988 comprando más insumos destinados a la exportación, desde entonces el comportamiento de las importaciones varía en función de las exportaciones, si las exportaciones tienden a aumentar las importaciones en breve aumentarán, y viceversa; también se da una relación con la recuperación de la actividad económica interna y a la apreciación del tipo de cambio.¹

Ante la apertura comercial la estrategia que se aplique a las exportaciones, esta debe de corregir los desajustes heredados del modelo de sustitución de importaciones, es decir que se debe de insertar a la economía mexicana a la internacional a través del establecimiento de una planta productiva competente.

El tema que se analiza en este trabajo se refiere al comportamiento que tuvo la economía mexicana durante los últimos años, en donde se dio un largo periodo proteccionista y cómo se transitó hacia una economía abierta. El objetivo central de este estudio es el desarrollo y comportamiento de las importaciones y exportaciones con el fin de medir el grado de apertura comercial que se ha podido alcanzar, durante el periodo 1980-2000.

La hipótesis a la que daremos respuesta es la siguiente: las fallas que quedaron del modelo de sustitución de importaciones originaron que la capacidad industrial fuese deficiente ante los requerimientos de la libre competencia internacional;

¹ Gilti, Eduardo. Estudio sobre el sector externo Mexicano. Pp. 48 UAM Azcapotzalco, México, 1990.

esta situación provoca que el intercambio comercial no fuera equilibrado, por el contrario fuéramos dependientes de las crecientes importaciones para poder producir nuestras exportaciones.

En este trabajo se parte del estudio del proceso de industrialización en América Latina y en lo particular el caso de México a través del modelo de sustitución de importaciones, los logros y los limitantes, una vez comprendida esta etapa se dará inicio al estudio del modelo de economía abierta basado en el pensamiento de MacKinnon y el neoliberal, la crisis en México de 1982 que fue el inicio a la liberalización comercial, el ingreso al GATT, y la firma del Tratado de Libre Comercio América del Norte. Para medir la apertura se estudiarán las importaciones y las exportaciones durante el periodo 1976-2000.

Se prometía mejoramiento en el nivel de vida y es uno de los más afectados a raíz de la apertura comercial. Se disiparon las ilusiones de gobernar la abundancia y se impidió continuar con un crecimiento, aunque deformado e inequitativo, logró alcanzar entre 1978 y 1981 un crecimiento de 8.4% del PIB mientras que el resto de la economía mundial apenas crecía. Pero a partir del momento en que la economía mexicana se inserta en la economía abierta el crecimiento del PIB decreció en términos reales, la inflación aumentó, la inversión disminuyó, el déficit en cuenta corriente pasó de 2 693 millones de dólares en 1978 a más de 12 500 millones de dólares en 1982. Ante la presión de hacer frente al pago de la deuda de 1983 a 1987 se aplicaron programas de ajuste para crear excedentes de divisas, se inicia la privatización de empresas públicas y paraestatales, la política restrictiva salarial sigue siendo de las más importantes para no generar desequilibrios, la subvaluación de la moneda nacional es cada vez mayor, todo esto originó un círculo vicioso.²

² Calva, José Luis. Las fases del modelo neoliberal mexicano. El Financiero. Viernes 21 de Octubre de 1994.

Es en este escenario en el que México decide, a través de la firma de cartas de intención con el FMI, que es el momento de entrar en una economía abierta y dejar que los desajustes existentes los equilibre por automáticamente el libre mercado.

El trabajo se presenta en tres partes. En el capítulo I se describe brevemente el desarrollo que se logró obtener tanto en América Latina como específicamente en México bajo la influencia del modelo de sustitución de importaciones, 1976-1981. En el capítulo II se explica el inicio del proceso de liberalización que da paso a la economía abierta en México, este capítulo se subdivide en cuatro partes, la crisis que se presenta en México en 1982, el ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la firma del TLCAN y la evolución que ha presentado la economía mexicana hasta el año 2000. En el capítulo III se refiere al estudio de las importaciones y las exportaciones con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) para examinar el proceso de apertura comercial, 1980-2000.

CAPÍTULO I

EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

CAPÍTULO I

EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

1.1 Desarrollo industrial en América Latina bajo la influencia del modelo de sustitución de importaciones.

La industrialización latinoamericana se da a partir del sistema agro exportador, para hacer frente a los desequilibrios de la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial que provocaron la caída del comercio exterior, los precios de los escasos productos importados eran muy elevados.

América Latina ante el aislamiento económico del mundo desarrollado fue obligada a fabricar en sus países lo que ya no podían adquirir del exterior. Así se facilitó un incipiente proceso industrializador o de desarrollo "hacia adentro", la nueva industria nació protegida por barreras aduaneras y creció gracias al control de las importaciones, fijar tasas especiales de cambio, evitar impuestos, comprar o financiar los excedentes de producción, crear infraestructura para transportar los productos, todo ello proporcionado por el gobierno.

La escuela del pensamiento que guió el proceso de industrialización durante esta época fue la CEPAL a partir de sustituir el modelo de crecimiento "hacia a fuera", centrado en la producción de materias primas destinadas a la exportación que desde la época de la colonia hasta los años 30's había caracterizado el desarrollo de América Latina, por otro modelo de crecimiento "hacia adentro", teniendo como fuerza central la industrialización basada en la sustitución de importaciones.

La concepción básica de la CEPAL encuentra su desarrollo durante la segunda mitad de la década de los 50's y principios de los 60's y reconoce la nueva división

internacional del trabajo entre dos sistemas de países los del "centro" y los de la "periferia". Las economías del centro eran las que poseían la innovación tecnológica y procesos productivos industriales, con lo que se estructuró un proceso productivo diversificado; en cambio las economías periféricas, como América Latina, eran las rezagadas en innovación tecnológica, con un sistema productivo básicamente agrícola por lo que su proceso productivo no era diversificado. Este fue el origen al problema del deterioro en los términos de intercambio ya que la diferencia entre los precios de los productos primarios respecto a los bienes industriales generaba una dinámica desigual, es decir, el comercio latinoamericano era deficitario con efectos negativos en los niveles de empleo e ingreso nacional.

Con la industrialización de América Latina se buscaba lograr un equilibrio en la balanza de pagos, como objetivo macroeconómico además el formarse de capital como resultado del ahorro interno. Es decir que el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones era el vehículo para que América Latina superara su condición tercermundista, alcanzara un proceso de desarrollo homogéneo e igualitario, en el largo plazo, pero en el corto se buscaba que las economías latinoamericanas equilibraran o corrigieran sus desequilibrios en balanza de pagos a través de asignarle al sector agrícola la función de proveedor de divisas necesarias para financiar las importaciones para el desarrollo industrial, maquinaria e insumos; encontrar una solución institucional al problema del deterioro, mediante un acuerdo general internacional de precios preferenciales de materias primas, e; impulsar en una segunda a la industrialización y la exportación de manufacturas.

Con relación a la formación de capital se parte de la concepción de que la inversión dependía del ahorro interno desprendiéndose de esta tesis dos políticas: i) se reconocía la insuficiencia del ahorro interno y por lo tanto, las inversiones internas no podían satisfacer por sí solas los retos del crecimiento, por ello se invitaba al capital extranjero a colaborar con el desarrollo económico

latinoamericano y de paso ayudaría a aliviar los desequilibrio externos existentes; ii) se centro en la impropia utilización del ahorro interno, a lo que después se lo conocería como el "efecto de demostración", que consistía en aquella imitación de patrones de consumo que adoptaron los grupos de bajos ingresos al entrar en contacto con los grupos de mayores ingresos al interior de las economías latinoamericanas³.

Los gobiernos de Getulio Vargas (1930-45 y 1951-54), Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Juan Domínguez Perón (1946-1955), de signo nacionalista y amplia proyección popular, expresaron en Brasil, México y Argentina, respectivamente, la necesidad de despegue, desarrollo consolidación, según cada caso y cada período, de la industria nacional.

El Estado ocupó el lugar de una clase social cuya aparición la historia reclamaba sin mucho éxito: encarnó a la nación e impuso el acceso político y económico de las masas populares a los beneficios de la industrialización.

La experiencia mexicana tuvo características excepcionales, y fue un ejemplo en el proceso de cambio en América Latina. El ciclo nacionalista de Lázaro Cárdenas fue el único que rompió con los terratenientes llevando adelante la reforma agraria que ya agitaba al país desde 1910; en los demás países, y no sólo en Argentina y Brasil, los gobiernos industrializadores dejaron intacta la estructura latifundista, que continuó estrangulando el desarrollo del mercado interno y de la producción agropecuaria. Chile, Colombia y Uruguay vivieron también procesos de industrialización sustitutiva de importaciones, en estos periodos.

La industria condicionada por la demanda de un mercado interno, previamente existente, sirvió a sus necesidades de consumo y no llegó a ampliar el desarrollo

³ Mauro Marini, Ruy y Millán Mágina. (coordinadores) La teoría social Latinoamericana. Tomo 2 Pp. 122-123. Ed. El Caballito, México, 1994.

en la honda y extensa medida que los grandes cambios de estructura, de haber ocurrido, hubieran hecho posible. El desarrollo industrial fue obligado a un aumento de las importaciones de maquinaria, repuestos, combustibles y productos intermedios, pero las exportaciones, fuente de las divisas, no podían dar respuesta a este desafío porque provenían de un campo condenado, por sus dueños, al atraso. Perón en Argentina llegó a monopolizar los granos y las semillas pero sin alterar el régimen de propiedad de la tierra, ni nacionalizó frigoríficos norteamericanos o británicos ni a los exportadores de lana. El Estado latinoamericano no se dio cuenta a tiempo que si no daba nacimiento de tecnología propia, su política nacionalista se echaría a volar con las alas rotas.

La necesidad de 'asociación' de la industria nacional con las corporaciones imperialistas se hacía terminante a medida que se iban quemando etapas en la sustitución de manufacturas importadas y las nuevas fábricas requerían más altos niveles de técnica y de organización. Los oligopolios extranjeros, que concentraban la tecnología más moderna, se iban apoderando no muy secretamente de la industria nacional de todos los países de América Latina, por medio de la venta de técnicas de fabricación, patentes y equipos nuevos. El mercado de AL se fue integrando al de las corporaciones multinacionales.

La industria dinámica, bienes intermedios y de capital, se dirigió a un mercado restringido, en cuya cúspide estaban las grandes empresas, el Estado y pocos consumidores, de gran capacidad financiera. La industria dinámica, en manos extranjeras en su mayoría, se apoyaba en la existencia previa de la industria tradicional, y la subordinó. Los grandes empresarios se manifestaron en términos contundentes contra la reforma agraria, negaron tener intereses divergentes en sectores rurales y consideraron que no había nada más importante para el desarrollo de la industria que la cohesión de todas las clases productoras y el fortalecimiento del bloque occidental.

En América Latina la industria nacional subordinada por los grandes consorcios norteamericanos temía más a la presión de las masas populares que a la opresión del imperialismo.

a) Brasil.

En 1964 Brasil era gobernada por dictadores militares. El ingreso en grandes cantidades de capital extranjero destinado a las manufacturas comenzó en los años 50's y recibió un fuerte impulso del Plan de Metas, 1957-1960, por el presidente Juscelino Kubitschek. En él, el Estado asumía la corresponsabilidad para el pago de las deudas contraídas por las empresas en el exterior y otorgaba un dólar barato para la amortización y los intereses de esa deuda: más del 80% del total de las inversiones que llegaron entre 1955 y 1962 provenían de empréstitos obtenidos con el aval del Estado. 'Cuanto mayor era el grupo económico, mayor era la posibilidad de que fuera extranjero'.

Bajo el gobierno del Mariscal Castelo Branco se había firmado un acuerdo de garantía de inversiones que brindaba virtual extraterritorialidad a las empresas extranjeras, reduciendo sus impuestos a la renta y les otorgaron facilidades para disfrutar del crédito, a la par que se desataban los torniquetes aplicados por el anterior gobierno de Goulart al drenaje de las ganancias. El trato de los extranjeros en el Brasil era de los más liberales del mundo, no había restricciones a la nacionalidad de los accionistas, no existía límite al porcentaje de capital registrado que podía ser remitido como beneficio, no había limitaciones a la repatriación de capital y la reinversión de las ganancias, ya que estaba considerada como un incremento de capital original.

b) Argentina.

Argentina tampoco impuso limitaciones a la entrada del capital foráneo ni a su gravitación en la economía nacional, ni a la salida de las ganancias, ni a la

repatriación del capital; los pagos de patentes, regalías y asistencia técnica se hacían libremente. El gobierno eximió de impuestos a las empresas y les brindó tasas especiales de cambio, además de otros estímulos y franquicias. Entre 1963 y 1968 fueron desnacionalizadas 50 empresas argentinas de las cuales 29 cayeron en manos norteamericanas, en sectores tan diversos como la fundición de acero, la fabricación de automóviles y repuestos, petroquímica, química, industria eléctrica, el papel o los cigarros.

c) México.

En el caso de México se congregó casi la tercera parte de las inversiones de Estados Unidos en la industria manufacturera de América Latina; este país no se opuso tampoco a las transferencias de capital ni a la repatriación de utilidades, tampoco existieron restricciones cambiarias. La nacionalización obligatoria de los capitales, que imponía una mayoría nacional de las acciones en algunas industrias. En 1962 de las cien empresas más importantes de México, 56 estaban total o parcialmente controladas por el capital extranjero, 24 pertenecían al gobierno y 20 al capital privado mexicano, de éstas últimas sólo existía una participación de apenas una séptima parte del volumen total de ventas.

En los países latinoamericanos las empresas extranjeras podían obtener préstamos fuera de las fronteras a una tasa de interés que oscilaba entre un 7 u 8%, con un tipo especial de cambio que el gobierno garantizaba en caso de devaluación de monedas latinoamericanas; mientras que las empresas nacionales debían pagar cerca de un 50% de intereses por los créditos que conseguían dentro de su país. Los gobiernos explicaban esta situación porque el mundo es desigual, hay quien nace inteligente y quien nace tonto; el mundo se compone de pequeñas y grandes empresas, de las cuales unas mueren temprano y otras tendrán una larga existencia inútil. Hay una desigualdad básica fundamental en la naturaleza humana, es la condición de las cosas. A esto no escapa el mecanismo del crédito; "postular que las empresas nacionales deban tener el mismo acceso al

crédito extranjero es desconocer las realidades básicas de la economía". (Roberto Campos, ministro de gobierno de Brasil).⁴

En los países más industrializados (México, Brasil, Chile o Argentina) se generaron las transformaciones económicas necesarias de la estructura productiva y de los sistemas político y social en función de un patrón de capitalismo liderado por la política de industrialización promovida por la CEPAL para convertir a la industria en el principal agente de reproducción capitalista en función del mercado interno. Esta nueva estrategia de desarrollo industrial y social se estructuró correspondiendo a la nueva división internacional del trabajo que se dio después del conflicto bélico de las principales potencias del mundo por la repartición del mundo, de los mercados y de la integración de los sistemas productivos.

Entre 1955 y 1975 la industria en América Latina se caracterizó por un rápido crecimiento del PIB, inclusive mayor que algunos países avanzados, así como por la elevación de su productividad y por un cambio en la estructura social imitado de la sociedad de los países avanzados. América Latina crecía a un ritmo de 6.9% y algunos países industrializados como Estados Unidos de Norte América lo hacía en un 2.8%; Europa Occidental 4.8%, países socialistas 9.8% y Japón a un 12%.⁵ En el ámbito mundial se observa mayor esperanza de vida, reducción del analfabetismo, se desarrolló el transporte y se descubrieron nuevas formas de energía.

La población de América Latina en su mayoría apenas podía satisfacer sus necesidades elementales, pero aún así se estableció el patrón industrial de países desarrollados donde la población ya satisfizo sus necesidades básicas, es decir, un patrón industrial consumista.

⁴ Galeano Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Pp.365 Siglo XXI, México. 1990.

⁵ Fajnzylber, Fernando. La Industrialización Trunca de América Latina, Pp. 151 FCE, México, 1981.

La industria metalmecánica al igual que el crecimiento de las exportaciones fueron las áreas más dinámicas, demostrando una mayor capacidad productiva y de generación de empleos, aunque estas ramas repercutían directamente en detrimento de los productos tradicionales.

Este desarrollo en la industria requerían de la intervención del sector público, el cual se enfrentaba a dos problemas, que en su momento no se les prestó mayor interés, el crecimiento de la tasa de población y la concentración del ingreso. América Latina llegó a crecer a casi 60% contra un 30% que representaban los países desarrollados, durante este mismo periodo, de 1955 a 1975.⁶ La población llegó a ser un indicador de desarrollo en América Latina, ya que aquellos países en donde su población crecía más rápidamente eran también los que presentaban una mayor industrialización. Obviamente al crecer tanto la población, se generaban a la par problemas como la marginalidad tanto urbana y rural, esta situación benefició a una pequeña porción de la sociedad y ampliaba la brecha entre los pobres y los ricos. La concentración de los factores de la producción fue otra característica propia de América Latina, durante el proceso de industrialización, haciendo sumamente difícil la integración plena de la sociedad como conjunto.

Otra situación no superada fue la debilidad del empresariado nacional para alcanzar un nivel de desarrollo propio y poder competir internacionalmente, esto fue obstaculizado por dos situaciones, primero por la falta de apoyo del Estado al no establecer una política industrial funcional a las características propias tanto de la realidad del mercado, manipulación de precios a través de subvenciones etc., así como no tomar en cuenta las propiedades de cada región, las características de la población, etc.; segundo, permitir la manipulación ejercida por las empresas trasnacionales en funciones y decisiones que deberían haber asumido el Estado

⁶ Fajnzylber, Fernando. Ob. Cit. P. 166-167

articulado a los empresarios nacionales aunado a la falta del espíritu schumpeteriano (innovación e inversión a largo plazo) del empresariado nacional.

A estas fallas habría que añadirse otras como:

a) La elevada y muchas veces innecesaria protección que se asignaban a las ramas industriales que, en México, bajo el criterio de desarrollar a las industrias infantiles, se les otorgaba bajo la regla XIV de la Tarifa General de Importaciones (protección a través de aranceles al comercio exterior) y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (significa una ampliación de la Ley de Industrias de Transformación) ambas establecidas en 1945. Las industrias podían disfrutar de exenciones fiscales (impuestos a la importación, utilidades, etc.) durante un lapso de 5 a 10 años, según su clasificación "fundamentales", "importancia económica" u "otras" al aplicarse la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias; y por medio de la Reglas XVI se eliminaban, total o parcialmente, los impuestos a la importación para maquinaria y equipo que ayudaran a fomentar el desarrollo industrial nacional.⁷

Es en este punto en donde se distorsiona el modelo de sustitución de importaciones, ya que las importaciones debieron de haber sido estrictamente marginales, para ayudar al mercado cautivo a innovar haciéndolo competitivo en el comercio internacional; es decir, el proteccionismo para el aprendizaje se da cuando la protección está al servicio de una estrategia concebida por agentes internos y orientada a la conquista futura del mercado internacional. En cambio en América Latina la protección indiscriminada amparó por igual a industrias nacionales y extranjeras, el desarrollo de las nacionales estaban trucas en la producción de bienes de capital, con perspectivas de largo plazo ajenas a las condiciones locales, y además las innovaciones eran realizadas por transnacionales y de acuerdo a las necesidades de los países de origen. Este es un

7 Villarreal René, Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1997) Pg. 76

proteccionismo frívolo. En ambos casos el nivel de protección es en general alto, pero los resultados que arrojan son muy diferentes.⁸

b) La presencia de las empresas trasnacionales. Impuso el patrón de consumo vigente en sus países de origen, en donde la sociedad ya tenía satisfechas sus necesidades básicas, a diferencia de nuestra sociedad en donde gran parte de la población apenas podía sobrevivir. Además la fase creadora se realizaba en países industrializados, logrando una desnacionalización ya que las empresas locales de América Latina crecían a un ritmo menor que las transnacionales que producían bienes similares. En esta etapa las empresas tradicionales se vieron muy afectadas debido a que los materiales sintéticos desplazaron a los materiales naturales. Se observa una relación: incremento de presencia de empresas trasnacionales = aumento del déficit externo = expansión de deuda externa.⁹

c) La creación de empresas públicas y paraestatales representaba la materialización de lo que se le denominó la economía mixta en la mayor parte de los países latinoamericanos, es decir parte de la economía era basada en el mercado (capitalista) y la otra parte fundamentada en la planificación (socialista).

El funcionamiento de este sistema se basaba en que la economía de mercado ordenaba la producción, con la intervención del Estado sobre el sistema de precios pero sin basarse en ningún plan de producción (como se hace en el socialismo). El error de conjuntar los dos sistemas económicos era la ordenación que dirige el mercado y una interferencia del Estado en el sistema de precios que hace ineficiente la ordenación del mercado, sin que el plan general del Estado la sustituya.¹⁰ Es decir se daba una distorsión en el mercado ya que los precios no

⁸ Fajnzylber, Fernando Op. Cit. . Pp. 182

⁹ Fajnzylber, Fernando Op. Cit. Pp.187

¹⁰ Echavarría Olózaga, Hernán. Como Hacer la Apertura Económica. Pp. 18 Ed. Legis, Colombia, 1990.

estaban en equilibrio y por lo tanto la economía tampoco lo estaba. La función de estas industrias era la de crear productos y venderlos a un precio bajo inclusive menor del costo de producción como mecanismo para ayudar al desarrollo de la industrialización.

d) Por último, el sector agropecuario es el que más detrimento sufrió en su productividad, a tal grado que hasta en la actualidad no ha podido recuperarse de los estragos de las fallas de este modelo. La agricultura fue la que financió todo el tiempo la precaria industrialización en nuestro país, ya que era la encargada de generar las divisas que requería la industria para que iniciara su desarrollo y posteriormente para pagar la deuda tanto interna como externa que se adquiría para el seguimiento de este modelo. Pero llegó el momento en que el déficit al que se tenía que enfrentar la agricultura era de tal magnitud que ni con la ayuda del sector minero ni del sector energético pudieron hacer frente al cumplimiento del pago de la deuda.

El sector agropecuario se dividía básicamente en dos sectores que eran la producción para consumo interno y para el externo, eran los últimos los que contaban con más apoyo tanto político como económico, a diferencia de los países avanzados en donde se protegía más a la producción local.

Al no contar con el apoyo requerido, los campesinos dedicados a la producción de alimentos para el consumo interno tuvieron que dejar el campo, es decir, se daba la migración rural acentuando más los problemas de marginación que ya existían, como el desempleo.

En la agricultura también se requerían de nuevas técnicas para la producción que existían en países desarrollados como la tractorización y el uso de agroquímicos, pero las técnicas latinoamericanas no cambiaron se siguió con la producción de temporal, afectando los precios, ya que los locales eran más caros que los importados y también retrasaban por mucho su productividad y por ende su

capacidad para satisfacer las necesidades de la población cada vez más creciente.

En realidad la crisis del modelo de sustitución de importaciones comenzó a presentarse desde la década de los 60's cuando no se pudo avanzar de la etapa de sustitución de importaciones de bienes de consumo e intermedios hacia la sustitución de bienes de capital, ya que estos eran en su mayoría importados, creando problemas de tendencia a la concentración y al control oligopólico de los mercados que propagaban la inflación y los desequilibrios externos, aunque estos eran moderados todavía.

Dos fueron los problemas que para la CEPAL contribuyeron al agotamiento del proceso industrializador: exportaciones poco dinámicas y poco diversificadas, concentradas en productos primarios; y dependencia de tecnología importada para la producción industrial; así como de dificultad para avanzar en la sustitución de importaciones por la falta de tecnología e inversión propia para superar la etapa fácil de producción de bienes de consumo no duradero y pasar a la de bienes duraderos, intermedios y de capital.

Estas dificultades se agravaron por los problemas que enfrentaba el sector agrario así como el de la tenencia de la tierra y la modernizar del uso del suelo, ya que la concentración de las tierras productivas era alta.

Es por ello que la CEPAL para dar respuesta a la crisis que se estaba presentando planteo el "cambio estructural", atendiendo a las recomendaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

A fines de los 60's y principios de los 70's América Latina experimentó el mayor periodo de inestabilidad interna y externa, concluyendo el periodo denominado desarrollista. Una explicación a esta decadencia fue que el modelo de industrialización que había caracterizado a América Latina "estaba determinados

por sus procesos de acumulación y reproducción del capital integrados a la dinámica capitalista mundial, con estructura desigual y condicionada por relaciones de dominio".¹¹ Estados Unidos de Norteamérica fue el principal dominante, como país más poderoso del mundo, en América Latina, ya sea a través de inversión extranjera directa o indirecta, reflejándose en mejores ganancias, liderazgo en mercados claves dentro de las economías subdesarrolladas gracias a sus transnacionales y en general a mejores índices de productividad.

Mientras que los países latinoamericanos al aceptar este dominio sufrían de estancamiento, endeudamiento externo y un alto índice inflacionario.

Una vez que el fracaso del modelo iba siendo aceptado y ante la situación tanto en América Latina, como en el mundo en general, de inestabilidad tanto política como económica, algunos gobiernos tuvieron enfrentamientos con el capital extranjero como Chile en 1971-1973 (Allende), Perú en 1968-1975 (Velasco) y Argentina 1973-1974, México optó por tratar de "regular el capital extranjero" con el gobierno de Echeverría en 1973. Pero hubo represión y derrocamiento en los gobiernos latinoamericanos que se opusieron al dominio del capital extranjero.

La situación dramática que evaporó el sueño cepalino de desarrollar a América Latina sin duda fue la deuda que se torno impagable, ya que entre 1975 y 1981 esta región recibió 84.7 mil millones de dólares por concepto de ahorro externo, pero entre 1982 a 1990 esta cifra se disparó a 223.6 miles de millones de dólares por concepto de pago de deuda.

La industrialización de América Latina se identificó más con la liberalización que con el progreso, esto en gran parte fue gracias a que la industria no fue ni fuerte

¹¹ Comercio Exterior. Vol. 51 No. 2 Febrero 2001. Lichtensztein, Samuel. "Pensamiento económico que influyó en el desarrollo latinoamericano en la segunda mitad del siglo veinte".

ni creadora, quedando las expectativas del modelo de sustitución de importaciones a la mitad del camino: "a la burguesía Latinoamericana le ocurrió lo mismo que a los enanos, llegó a la decrepitud sin haber crecido".¹²

En la estructura de países como Argentina, Brasil y México se habían presentando poco a poco deformaciones en su desarrollo económico, su crecimiento industrial no fue generado por una política planificada hacia el desarrollo nacional.

1.2 Desarrollo Industrial en México, desarrollo y crisis del modelo de sustitución de importaciones.

México se desarrolló en las primeras décadas de este siglo sobre la base de las exportaciones mineras y agropecuarias; esta actividad estimuló el desarrollo de los transportes, del comercio y de algunas manufacturas.

La gran crisis del capitalismo mundial de la década de los treinta deprimió bruscamente las exportaciones mexicanas, aminorando la capacidad de importar e interrumpiendo el crecimiento del producto interno bruto. La Segunda Guerra Mundial orientó al aparato productivo de las economías industrializadas primordialmente a la fabricación bélica; esto provocó la interrupción del suministro de manufacturas a los países en desarrollo y supuso para éstos la oportunidad de abastecer al mercado norteamericano con productos manufacturados que ya no producían. Estos dos hechos históricos estimularon la instauración en el país de un modelo de sustitución de importaciones que basó el desarrollo económico en el mercado interno. El *desarrollo hacia afuera* seguido durante el porfiriato y las primeras décadas del siglo (conocida también como economía de enclave) fue reemplazado por un *desarrollo hacia adentro*. A este nuevo modelo se le asignó el papel que había tenido hasta entonces las exportaciones: actuar como el factor

¹² Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Pp.343 Siglo XXI, México, 1990.

dinámico de crecimiento de la economía nacional y su objetivo era convertir a la actividad industrial en el eje del proceso de desarrollo económico y de acumulación de capital.

El modelo de sustitución de importaciones en México, como en el resto de América Latina, se caracterizó por tener un rápido crecimiento industrial y capitalización, modificando el sentido de las importaciones y el funcionamiento de la economía en función de satisfacer la demanda interna de consumo, que antes se importaba. Así debía surgir una industria nacional de bienes de consumo como base del crecimiento económico que, apoyada por la política económica (proteccionismo e inversión pública), generarían productividad, formación de capital privado, empleo y demanda interna satisfecha de bienes de consumo, para después distribuir el ingreso entre la clase de menores ingresos de la sociedad; una vez cubierta esta estructura se avanzaría de igual manera hacia la producción nacional de bienes de consumo intermedios y por último de capital para satisfacer la demanda interna. Este nuevo modelo permitió la expansión de industrias ya existentes y la creación de nuevas ramas industriales.

En México el proceso de desarrollo industrial se inicia con los bienes de consumo, 1940-1958, posteriormente se avanza en la etapa de bienes intermedios y de algunos bienes de capital de manufactura no compleja, 1956-1976, y finalmente se terminaría el proceso con la sustitución de bienes de capital, pero en nuestro país esta etapa no se dio debido a que surge el petróleo y su exportación generó las divisas necesarias para continuar con la importación de bienes de capital necesarios para la industria nacional. Es decir que se decidió retrasar la etapa de sustitución de bienes de capital, en su lugar se daría una etapa en donde se pudiera explotar mejor los beneficios del petróleo, para posteriormente retomarla y así finalizar con el modelo de sustitución de importaciones; esto último no se dio.¹³

¹³ René Villarreal, Ob. Cit. Pp. 151

En un solo periodo de largo plazo tenía que ser dividido en dos de corto plazo; durante el primero (1940-1958) se promueve y se agota la sustitución de importaciones de bienes de consumo y su principal instrumento para corregir el desequilibrio fue el tipo de cambio; durante el segundo periodo (1956-1976) se promovió aunque no se agotó la sustitución de bienes intermedios y de bienes de capital, o lo que se conoce como la etapa avanzada del modelo, en este periodo el tipo de cambio no fue el principal instrumento de ajuste al desequilibrio externo, el tipo de cambio tuvo libre convertibilidad, pero en cambio se utilizaron las tarifas y controles cuantitativos para controlar las importaciones (sistema de permisos previos a la importación).

La economía mostraba en el corto plazo una tendencia hacia el desequilibrio externo acompañado por un creciente déficit de las finanzas públicas lo que representaba restricciones al crecimiento económico.

Fue necesario que la política económica orientara el crecimiento de la economía "hacia adentro"; mediante la utilización de: política arancelaria proteccionista; cuotas de importación para poder estimular la sustitución de importaciones; exenciones fiscales para el fomento de nuevas industrias, tasa de interés preferencial para promover la industria, entre otras, ello impulsó a la industria logrando que el mercado interno se convirtiera en el principal motor del crecimiento económico; pero al mismo tiempo la producción industrial al ser canalizada más hacia el mercado interno, a expensas del externo, se volvió cautiva y deficiente.

Explicaremos algunos instrumentos que ayudaron al desenvolvimiento del modelo, entre los más importantes se encuentran:

- La ley de industrias nuevas y necesarias: supliendo a la Ley de industrias de transformación de 1941, se establece en 1945 para que las empresas de nuevas y necesarias gocen de exenciones fiscales como los son:

impuestos, utilidades, renta, etc. Durante 5 y hasta 10 años según su importancia permitiéndose una prórroga por 5 años más.

- La regla XIV: los impuestos a la maquinaria y al equipo que ayuden al desarrollo del país se verán favorecidas por las eliminaciones parciales o totales de impuestos.

Ambas conformaban una protección a la industria, ya que la favorecieron para que pudieran importar bienes intermedios y de capital sin arancel o con uno muy bajo, lo que se traducía en la elevación de la rentabilidad.

- La inversión pública: estuvo orientada hacia los sectores de energía, obras de infraestructura, la agricultura, entre los más importantes, variando del 12% en 1939 al 40% en 1958, de la inversión total anual.
- Política comercial: se decidió no devaluar y para poder mantener en equilibrio a la balanza de pagos se apoyaba en la inversión del capital extranjero, directo e indirecto.
- Política fiscal: se utilizaron subsidios, exenciones o tarifas bajas de bienes y servicios públicos para incentivar a las inversiones más productivas, esto fomentaría la reinversión de utilidades.
- Política salarial restrictiva, se aplicó con más firmeza al principio y al final del modelo de sustitución de importaciones, de 1938 a 1950.
- El sector que fue la base para que este modelo pudiera desarrollarse sin duda fue el agrícola, ya que era el apoyo al proceso industrializador. El Estado invirtió en el sector agrícola para que éste proveyera de alimento a la población, mano de obra a la industria así como de materias primas y de divisas. Todo lo generado por el sector agrícola se destinaba hacia el

desarrollo industrial y no se reinvertía en el campo, el Estado era el que invertía en él y a través de Conasupo otorgaba a la población productos subsidiados. Es decir que los términos de intercambio entre estos dos sectores favorecieron excesivamente a la industria y se fue originando una desarticulación entre los sectores de la economía (agrícola, industrial y servicios).

- Uno de los sectores más importantes sostenidos por el Estado eran las paraestatales, cuya importancia era de papel estratégico en la economía que consistía en reducir costos industriales; entre las empresas más importantes se encontraban Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales de México, Comisión Federal de Electricidad (estas tres empresas absorbieron más del 75% de la inversión pública entre 1940-1950), Nacional Financiera, Instituto Mexicano del Seguro Social, Banco Nacional Monte de Piedad, Patronato del ahorro Nacional. Después de los 40's el crecimiento de este sector se debió a promociones para el desarrollo del país que requerían y no producía el sector privado; la creación de estas nuevas empresas estatales desempeñaron un impulso en la acumulación industrial privada (caso Nafinsa)

El proceso de sustitución de importaciones que llevó a cabo México tuvo su mejor etapa durante los últimos años de la década de los 50's y hasta 1970, fue cuando la economía se caracterizó por un rápido crecimiento del PIB y una estabilidad en el tipo de cambio y en el nivel de precios, aunque también en este periodo la inflación se disparó.

A esta etapa se le conoció como la del "desarrollo estabilizador" fue nombrada así por Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda (1958-1970), este periodo fue el más importante dentro del modelo de sustitución de importaciones ya que en él se mostró la menor inflación registrada (2.4%), un amplio crecimiento del PIB (entre 6 y 7%) crece el ahorro público y privado y la entrada de capitales aumento debido a

la inversión extranjera directa; aunque también tuvo su lado negativo ya que en esta misma etapa se incrementó la deuda externa, la agricultura inicia su largo periodo de deterioro en su participación en la economía y se muestra cada vez más claramente la tendencia a la concentración del ingreso.

La situación de la industria, el mercado nacional, la mano de obra barata, el control del movimiento obrero, la política gubernamental orientada a proteger y estimular la estructura industrial y la creación de infraestructura dieron lugar a un crecimiento industrial que sobrepasó al crecimiento económico del país, 8% contra 6.7% anual.¹⁴ Pero este crecimiento era dependiente del sector externo para mantener su dinamismo, ya que necesitaba importar casi toda la maquinaria y equipo que se utilizaba en el proceso industrial, además de requerir bienes intermedios y de consumo duradero para satisfacer la demanda existente. La dependencia se manifestaba también por el lado de las exportaciones, ya que Estados Unidos de Norteamérica compraba más del 90% de lo que México vendía al exterior.

Inversión extranjera directa.

Al proceso de desarrollo industrial en México lo acompañó la inversión extranjera directa (al principio de manera moderada por la desconfianza que se generó después de la expropiación petrolera), muchas empresas extranjeras (sucursales) se vieron beneficiadas por la política proteccionista y exenciones fiscales con lo que se garantizaba alta rentabilidad, ya que gozaban del mismo trato que las empresas nacionales, aun cuando se trataba de empresas plenamente consolidadas. Estos establecimientos se concentraron principalmente en la industria manufacturera y poco a poco se fueron colocando y tomando el control

¹⁴ Desarrollo y crisis de la industria mexicana. Cordera, Rolando (compilador), FCE, México, 1985. "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950" por Arroio Junior, Raymundo. Pp.103

de las ramas más dinámicas de la industria nacional ya que eran ellas las que se encargaban de abastecer bienes de capital y bienes intermedios, las pocas empresas nacionales que producen estos bienes estaban asociadas con empresas extranjeras. Pero al gobierno parecía sólo importarle que eran una fuente importante de divisas y tenían un papel dinámico en la economía, esto se veía reflejado en la balanza de pagos, ya que gracias a este flujo de divisas se lograba sanear los desequilibrios provocados en ella.

Deuda externa.

Otro mecanismo para poder financiar los requerimientos de divisas, ya sea para destinarlas a la industrialización, para financiar el déficit fiscal interno o para equilibrar la balanza de pagos, fue el endeudamiento externo. Durante los 70's se recurrió a la deuda externa para cubrir las necesidades de divisas que requería el sector industrial en el corto plazo, mantener el tipo de cambio fijo y para conservar el ritmo de crecimiento del gasto público. Este mecanismo tenía una ventaja, era una fuente no inflacionaria de financiamiento del déficit del sector público.

Al inicio del modelo los prestatarios eran principalmente bancos y organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, Eximbank) pero después de los 60's eran bancos privados y particulares extranjeros a los que se les debía la mitad de la deuda pública externa de México, al finalizar el periodo del modelo eran a los particulares a los que se les debía el 85% de la deuda, esto obedece a: que los organismos internacionales aplicaron políticas restrictivas para conceder préstamos y debieron de ser destinados a proyectos de desarrollo; a la urgencia del gobierno mexicano para financiar su gasto público y mantener reservas internacionales en su banco central, y; a la presión de tener que pagar los intereses y el capital de deudas contraídas con anterioridad con organismos internacionales o con la banca comercial.

Tanto la inversión extranjera directa como la deuda externa ayudaron a que en México se diera un proceso de crecimiento nunca antes visto: nivel de crecimiento del PIB durante el periodo de aproximadamente 6%, el nivel inflacionario era comparable al de Estados Unidos de Norteamérica; tasa de desempleo baja y buen nivel de vida de la población, pero entre los aspectos negativos se encuentra que se acompañó con un proceso de concentración del ingreso y de dependencia externa.

Sector agrícola.

A partir de la reforma agraria iniciada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, la agricultura se desarrolló de manera dinámica y gran parte de su producción se destinó al mercado externo. Esta reforma sirvió como instrumento para conseguir la estabilidad política que el capital requería para poder ser invertido en este sector.

La tasa de crecimiento de la agricultura llegó a ser entre 1945-1955 más grande que la tasa correspondiente a la del PIB total. Pero después de la segunda mitad de la década de los 50's su comportamiento fue completamente opuesto, ya que se manifestaron problemas que se traducirían en el estancamiento de este sector, entre los motivos que ocasionaron este rezago se encuentran la orientación de la inversión pública, que se desplazó del sector primario al sector industrial; decreciente participación de las inversiones en obras de fomento agropecuario; el efecto que tuvo el proceso de sustitución de importaciones en términos de costos de insumos agrícolas, es decir el sector agropecuario tuvo que abastecerse de insumos internos que eran más costosos y deficientes; la política de precios internos y la orientación del sector agrícola hacia las exportaciones afectaba a los agricultores debido a que por un lado, enfrentaban precios internacionales constantes y por el otro, costos crecientes, por lo que su ingreso neto tendió a comprimirse.

Beneficios.

Durante la década de los 60's la economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto real, estabilidad de precios y estabilidad en la balanza de pagos, representada por un tipo de cambio fijo y constante, aunque sobrevaluado ya que operaba como subsidio a las importaciones; para mantener el ritmo de crecimiento económico se requirió del gasto público, el control de la cantidad de dinero y el uso de endeudamiento externo.

A pesar de sus deficiencias, el modelo de sustitución de importaciones en la economía nacional fue importante, ya que en pocos países en vías de desarrollo se había registrado un crecimiento caracterizado por una industrialización rápida cubierta por un sistema de alta protección arancelaria y no arancelaria, esto se debió gracias a dos factores: un sector agrario fuerte y capaz de proveer de insumos, divisas a la industria y alimento tanto a la zona urbana como a la rural; y al impulso de un Estado interventor, aspectos que se reflejaron en el país un avance económico y social notable en el país.

La economía al tener altos ritmos de producción y no tener presiones en alza de los precios ni en el sector externo, destinaba los excedentes al desarrollo industrial.

Crisis del modelo de sustitución de importaciones en México.

Durante el desarrollo estabilizador el estancamiento del sector agrícola y la prolongación del modelo de sustitución de importaciones agravaron los problemas del empleo, pero gracias a la facilidad de obtener préstamos del exterior se pospuso la implementación de medidas correctivas, al retardar la solución de los problemas que se iban generando la crisis del modelo.

El modelo de sustitución de importaciones mostró sus limitaciones, su dinámica requería un componente importado cada vez mayor, los productos exportados eran insuficientes para importar lo que demandaba la industria, por lo que se dependía del endeudamiento externo.

Esta situación se manifestó en la disminución de la productividad, en la pérdida del dinamismo del sector agropecuario y en los fuertes desequilibrios de la balanza de pagos.

El modelo de sustitución de importaciones fue ineficiente en el sentido de que nunca se pudo avanzar hacia la etapa "difícil", la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital, esto pudo haber sido por la excesiva protección que se le dio a las empresas, creándoles un mercado cautivo, ellas no se preocupaban por mejorar sus productos en calidad y precio, además de que lo que no podían producir lo compraban a través de las importaciones o de bienes hechos en México por empresas extranjeras. La protección fue muy amplia, ya que dio a las empresas más de la que necesitaban, haciéndola ineficiente.

Al inicio de la década de los 70's el gobierno reconoce los resultados del proyecto de industrialización: desempleo, concentración del ingreso, dependencia del capital extranjero, endeudamiento, déficit en el gasto público que aunado a la depresión económica mundial que se presentó en 1973-1974 y al proceso inflacionario mundial, la economía mexicana presentó graves signos de crisis.

Los movimientos en los precios, la sobrevaluación del tipo de cambio, desequilibrios ahorro-inversión, la recesión inflacionaria mundial 1973-1974, la fuga de capitales por las expectativas de devaluación y la dolarización del sistema financiero internacional fueron los factores que explicaban el desequilibrio externo en la economía mexicana a lo largo del proceso de sustitución de importaciones. El factor de mayor importancia fue el haber permitido una sobrevaluación tan alta

en el tipo de cambio de hasta un 42%, lo que en 1976 llegó a representar una subsidio a las importaciones del 42% y las exportaciones pagan un impuesto igual.

Se puede observar que dentro de las limitantes más importantes para que el desarrollo industrial triunfara están:

El proteccionismo permanente, discriminatorio y excesivo que provocó una deficiente asignación de los recursos tanto dentro del mismo sector como en el resto de la economía permitiendo a las empresas nacionales y transnacionales; un mercado cautivo para que obtuvieran rentas monopólicas sin preocuparse por la eficiencia; esto creaba la concentración de ingreso, debido a las altas rentas obtenidas por las empresas, y; un sesgo en el crecimiento de las exportaciones, derivado de los altos precios y la baja calidad de los productos nacionales frente a los internacionales.

Se requería de un nuevo proyecto de desarrollo económico para lograra que la economía saliera del estancamiento con inflación a través de depreciar, estabilizar el gasto y liberalizar el comercio, conocido como política de "estabilización".

Las importaciones crecieron a pesar de estar controladas durante 1970-1975, debido a la aplicación de los permisos previos en lugar de las tarifas arancelarias. Es por ello que se eliminó la regla XIV y la ley de industrias nuevas y necesarias por considerárseles ineficientes y que frenaban el desarrollo industrial, esta política de liberalización comercial iniciada en 1977 con la creación de la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior, empieza a sustituir los permisos previos por el arancel.

Ante este panorama y ante una deuda pública externa que había alcanzado 20 000 millones de dólares el gobierno decidió abandonar el régimen de tipo de cambio fijo el día 31 de agosto de 1976, terminando con 22 años de tipo de

cambio fijo, con lo cual el peso sufrió una devaluación de 12.50 a 19.70 pesos por dólar.

A raíz de la devaluación los indicadores económicos se vieron levemente favorecidos, se captaron mayores recursos y el déficit comercial se redujo, aunque no se eliminó, además el gasto público se contrajo. Los resultados parecían haber sido favorables ya que el equilibrio financiero y cambiario se equilibraron al igual que la balanza de pagos de manera temporal por el auge del petróleo, pero los costos fueron el de mantener un bajo nivel de producción y aumentar el desempleo.

Después de la devaluación de 1976, México suscribió un convenio de facilidad ampliada con el FMI, que tendría vigencia de 1976 a 1978 y que conducía a la instauración de políticas de ajuste al desequilibrio externo. Las medidas de ajuste ortodoxo no se implantaron debido a que en ese momento México surge como una potencia petrolera y los nuevos ingresos generados por exportaciones de petróleo y el crédito externo daba una mayor autonomía en las decisiones de política económica; en lugar de una liberalización comercial se inició la racionalización gradual de la protección y se aceleró la inversión, tanto del sector público como del privado. México, ante las medidas adoptadas, demostró un crecimiento real del PIB del 8% anual, aumentó su demanda agregada, al igual que la inversión y las exportaciones, aunque también las importaciones incrementaron, sobre todo las manufactureras, durante el periodo 1979-1981.¹⁵

El proceso de liberalización comercial en este periodo tuvo un avance lento la sustitución del permiso previo por el arancel tuvo poco efecto sobre la dinámica de las importaciones, ya que el arancel mantuvo la misma protección equivalente a la del permiso previo. Se estima que más del 80% del aumento en las importaciones se atribuyó al incremento de la demanda y no a la supuesta liberalización

¹⁵ Villarreal, René, Op. Cit. Pp.293-294.

comercial. Se pasó de una estrategia de industrialización sustitutiva, que condujo a la devaluación y crisis de 1976, a otra estrategia basada en la dependencia del modelo petrolero exportador, en el cual se basó para poder cumplir con los compromisos contraídos con el FMI, y se dejó de lado la estrategia de industrialización de bienes de capital.

Durante este mismo periodo la deuda financió tanto el crecimiento de la economía como el desequilibrio externo, que se había incrementado de 20 a 80 mil millones de dólares, durante 1976-1982.

Para 1981 se mostraban indicios de la crisis de 1982. Algunos de los síntomas fueron: estancamiento, inflación, agudo desequilibrio externo, fuga de capitales, moratoria en el pago de la deuda externa y devaluación del 500% del tipo de cambio, de 25 pesos por dólar a 150. El crecimiento económico mostró tasa negativa de crecimiento (-.05% del PIB), el nivel inflacionario llegó casi al 100% (98.8%).

Entre 1981 y 1982 se agravaron los déficit en las cuentas con el exterior y en lugar de tratar de corregirlos, se financiaron con más endeudamiento, exportaciones petroleras y utilizando la reserva, en menor medida ayudó la inversión extranjera directa.

La crisis de la economía mundial de 1982 se agravó en México debido a inadecuadas estrategias, falta de aplicación de una política de industrialización y comercio exterior que provocó una desarticulación en los sectores de la economía (agrominero, industrial y servicios) y entre las industrias.

Al propagarse una nueva crisis mundial de 1982, expresada en la caída de los precios del petróleo (deterioro en los términos de intercambio), altamente dependiente la economía mexicana de la exportación de este producto tanto para financiar el gasto público como para pagar los intereses y el capital de la deuda

externa, y en el aumento de las tasas de interés internacionales, la carga de la deuda externa se volvió tan pesada que México se vio obligado a declararse en moratoria de pago de la deuda. Al deber a los organismos internacionales y a la banca comercial, el FMI a cambio de un préstamo impulsó en México una serie de medidas que promovieron el tránsito hacia un nuevo modelo de desarrollo que le permitiera estabilizar su economía, en donde se incluía la apertura comercial o una economía abierta basada en el pensamiento neoliberal.

Conservar el modelo de sustitución de importaciones sin flexibilizarlo por demasiado tiempo significó pérdida de la eficiencia, multiplicación de distorsiones y costos. A pesar de los abundantes ingresos petroleros de la segunda mitad de los años setenta, el desequilibrio fiscal fue elevado y creciente. El sector público no solo intervenía directamente sobre el quehacer económico produciendo bienes y servicios, sino que su presencia era exclusiva en varios sectores de actividad y su contribución en la generación del valor agregado.

Política monetaria: la política monetaria tenía a su cargo el financiamiento del sector público, principal promotor del crecimiento económico, y la asignación de crédito en condiciones favorables a sectores productivos considerados prioritarios. El financiamiento del sector público se llevaba a cabo fundamentalmente a través de la expansión de la base monetaria y la aplicación de elevadas tasas de encaje legal y reservas obligatorias a los bancos comerciales, lo que limitaba el multiplicado monetario y permitía mantener la oferta monetaria bajo control. El financiamiento al sector privado por parte de la banca comercial estaba sujeto a un racionamiento, de tal suerte que sólo las grandes empresas tenían acceso al crédito. Esta política operó muy bien hasta mediados de los años setenta, cuando la creciente inflación y el nivel de las tasas de interés internacionales exigieron cierta flexibilización de las tasas de interés internas y la racionalización del encaje legal.

Política fiscal: Fue el instrumento más importantes tanto por el lado del gasto como por parte de los ingresos. La inversión pública desempeñó un papel fundamental como motor del crecimiento y como catalizador de la inversión privada. Los precios y tarifas del sector público constituían instrumentos de subsidios a la inversión, producción y consumo de bienes básicos. La mayor recaudación provenía de los ingresos del gasto federal y la carga fiscal pasó de 9.5% del PIB a principios de los setentas a 11.5% al finalizar esa década. En 1980 se introdujo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y los impuestos específicos al consumo y a la producción fueron transformados en impuestos ad valorem, se crearon los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) para simplificar y unificar el sistema anterior de exenciones. El desequilibrio fiscal alcanzó 7.5% del PIB en 1980.

Política de deuda pública: A principios de los años setenta los saldos de la deuda externa e interna eran bajos en proporción al PIB

Política cambiaria: Hasta mediados de los años setenta, el sistema monetario internacional creado en Bretton Woods imponía el sistema de tipo de cambio fijo. Hasta 1976 se permitió en el ámbito mundial el tipo de cambio flotante, pero en México se continuó con el tipo de cambio fijo aún después de la devaluación de 1976.

CAPÍTULO II

LA APERTURA COMERCIAL

1982-2000

CAPÍTULO II
LA APERTURA COMERCIAL.
1982-2000

2.1 La crisis de México en 1982 y la apertura inicial.

a) Entorno internacional.

Entre 1981 Y 1982 los países desarrollados enfrentaron un periodo de recesión muy profundo, por lo cual sus niveles de importaciones tendieron a disminuir significativamente y adoptaron medidas proteccionistas conjugadas con una política fiscal y monetaria restrictiva. Su posición frente a los países subdesarrollados deudores fue muy agresiva, ya que además de imponerles restricciones al comercio exterior, promovieron incrementar la tasa de interés real tanto para recargos, nuevas contrataciones y/o refinanciamiento. Es decir, los países subdesarrollados deudores enfrentaron una escasez internacional de fondos prestables y de deterioro persistente en sus términos de intercambio.

El refinanciamiento automático de los saldos vencidos dejó de existir, ya que los bancos no lo aceptarían más y el ajuste mediante la disminución de importaciones o el uso de la reserva del Banco de México ya no sería suficiente para cubrir al menos pago de intereses de la deuda.

Ante tal situación los bancos comerciales internacionales respondieron aumentando excesivamente las tasas de interés, comisiones y sobretasas a los nuevos créditos, hasta que en agosto de 1982 México realizó una declaración unilateral de suspensión por 3 meses el pago de amortizaciones de su deuda

externa (posteriormente se evidenciaron los problemas de Brasil, Argentina, Bolivia y Venezuela, entre otros).

La respuesta de la comunidad financiera internacional fue la renegociación de la deuda condicionada a acuerdos stand by o de facilidad ampliada con el FMI.

Existieron algunos intentos por ayudar tanto a los países deudores como a los bancos a través de varias propuestas entre las que destacan el Plan Baker y el Plan Brady.

El Plan Baker se da a conocer en Octubre de 1985 en Seúl, Corea del Sur, en una reunión conjunta del FMI y el Banco Mundial, el Secretario del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica dio a conocer una propuesta para dar solución al problema de la deuda externa que era la de otorgar crédito a algunos países y refinanciarles su deuda, aplicable para los quince países más endeudados del mundo, a esta propuesta se le conoce como el Plan Baker, la que incluye tres puntos fundamentales: aumento neto de 20 000 millones de dólares en los créditos proyectados por la banca privada internacional, la deuda conjunta de los quince países participantes ascendía a 436 mil millones de dólares; aumento de 9 mil millones de dólares de los créditos de organismos multilaterales (BM, BID) para ser otorgados durante los tres años siguientes; predisposición de los países en desarrollo para adoptar políticas económicas orientadas hacia un crecimiento sostenido. El lema de este plan fue "crecer para pagar"¹⁶.

México fue pionero de este plan en 1986, para lograrlo tuvo que iniciar el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), en el que se aplicaron severas políticas de austeridad, además aceleró su ingreso al GATT y firmó un acuerdo stand by con el FMI.

¹⁶ Gutiérrez Rodríguez, Roberto. Los avatares de la deuda externa en México. Pp.27 UAM-Xochimilco. 1993

En esta propuesta la banca internacional no quiso arriesgar más dinero porque no le convenció el mecanismo para resolver el problema. Por su parte, los países receptores de créditos se mostraron pesimistas porque la ayuda era insuficiente para aliviar la carga de la deuda y promover el crecimiento y por el mayor grado de intromisión de los organismos financieros internacionales en la conducción de las políticas económicas locales.

El Plan Brady se presentó el 10 de Mayo de 1989 cuando el Secretario del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, Nicholas Brady, expuso otro programa para reducir el saldo de la deuda externa de los países más endeudados del mundo, así como la disminución de su servicio¹⁷.

El Banco Mundial adquiriría derechos de monitoreo sobre las economías en que comprometía los recursos. El número de países elegibles fue de treinta y nueve, la limitante que se presentó en este programa fue la misma que la del Plan Baker, los recursos frescos que la banca privada internacional estaría dispuesta a destinar a los países participantes.

Los recursos involucrados provinieron de organismos multilaterales y de préstamos de gobierno a gobierno, particularmente de Japón, recabando un fondo de 25 mil millones de dólares comprometidos originalmente por el FMI y el BM para distribuirse en tres años, de los cuales más de 4 500 mil millones de dólares fueron ofrecidos por el gobierno japonés. En total se trató de 252 millones de dólares anuales para cada país, cantidad virtualmente inoperante para grandes deudores¹⁸.

b) La crisis en México.

¹⁷ Ibidem Pp.27

¹⁸ Ibidem Pp.28

En 1982 fue el año en que se presentó el término del modelo de sustitución de importaciones, que además jamás llegó a concluir su última etapa, que operó en México durante más de tres décadas. En México la crisis se manifestó en el estancamiento de la actividad económica (0.5% del PIB), reducción de las reservas del Banco de México, depreciaciones sucesivas hasta completar 500%, inflación de 98.8%, fuga de capitales, déficit en cuenta corriente por 2 685 mdd y del sector público equivalente al 17% del PIB y una deuda externa total de aproximadamente 85 mil millones de dólares¹⁹.

El deterioro de estos indicadores internos de la economía mostró que los problemas no sólo eran producto de las circunstancias, sino que principalmente era un problema estructural. El sector industrial estaba orientado hacia el mercado interno, desarticulado y dependiente del exterior, la economía apoyaba sus ingresos mayoritariamente en la exportación de petróleo.

En la economía mexicana el petróleo se convirtió en el eje de la actividad económica, pero la vulnerabilidad de la estructura económica al depender ampliamente del auge petrolero y los ingresos que generó no se emplearon para un desarrollo sostenido, ya que dejó de configurarse un programa industrial integral de largo plazo y la economía se veía afectada por los cambios en el precio internacional del petróleo, así como por la pesada carga de la deuda externa.

Durante la crisis se presentó un incremento mayor en las exportaciones manufactureras que en las petroleras, lo que se tradujo también en mayores niveles de importación de bienes intermedios y de capital para que esa industria pudiese operar.

¹⁹ Bravo Aguilera, Luis "La apertura comercial 1993-1988, Contribución al cambio estructural de la economía mexicana" Pp.319 en Bazdresch, Carlos, Bucay, Nisso. (compiladores) México Auge, Crisis y Ajuste. México, FCE, 1993.

Por el lado de la deuda externa, ésta creció debido a que se destinaba a: financiar el déficit público y para garantizar las divisas que requería el crecimiento de la economía. Pero se volvió un grave problema cuando se incrementaron las tasas de interés internacional, ya que la deuda estaba regida por ellas.

Como consecuencia entre 1980-1982 Estados Unidos de Norteamérica aplicó medidas proteccionistas a las exportaciones mexicanas, con el pretexto de que éstas estaban subsidiadas y que esta situación causaba daño a la industria norteamericana.

Para defender las exportaciones mexicanas el gobierno debería de ingresar al GATT o celebrar un acuerdo con Estados Unidos de Norteamérica en donde se aplicara la filosofía del GATT, se decidió por esta última opción, pero no durante el gobierno de López Portillo y mientras nuestras exportaciones no se beneficiaron del modelo exportador integral y se encontraron sin protección de un mecanismo bi o multilateral.

Al iniciar el sexenio de Miguel de la Madrid se tuvo que enfrentar una de la peores crisis (económica, financiera y moral) que había vivido México hasta ese entonces, para salir de la crisis el gobierno propuso el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), una ley de planeación y un Plan Nacional de Desarrollo como marco genérico del desarrollo, compuesto por varios planes sectoriales, cuyos propósitos y objetivos estaban basados en un programa de estabilización ortodoxa.

El modelo de desarrollo se fundamentó en un tipo de cambio realista; en un ajuste de las tasas de interés preferenciales; en un rígido control de las importaciones, ya que se sustituyó el arancel por el permiso previo con lo que se interrumpió el proceso de liberalización de la economía; ante la imposibilidad de contar con ahorro del exterior, vía deuda, por el alto índice de endeudamiento y por las altas de interés, se tuvo como única opción para poder contar con más recursos y

restablecer el flujo financiero, incrementar las exportaciones como camino imprescindible para cumplir con los compromisos internacionales y poder revertir la tendencia negativa de nuestro crecimiento económico.

El gobierno creyó que los precios y la estabilidad financiera serían restaurados mediante una drástica reducción del déficit público y con una fuerte depreciación del peso.

El programa recibió apoyo del FMI por 3 700 millones de dólares a través del acuerdo de facilidad ampliada celebrado el 10 de noviembre de 1982.²⁰

Las exportaciones fueron el medio para cumplir con el modelo de crecimiento hacia fuera, o como lo llama René Villarreal modelo de sustitución de exportaciones.

El PIRE abarcó el periodo que va de 1983 a 1985 y los objetivos se encaminaron hacia la defensa de la planta productiva y del empleo, saneamiento de las finanzas públicas, estabilización y control del mercado cambiario y reducción del déficit del sector externo y de la inflación.

Durante 1983-1984 la actitud de las autoridades norteamericana hacia nuestras exportaciones fue más radical, ya que utilizaron todos los pretextos posibles para aplicar a México medidas proteccionistas, cuya consecuencia fue el pago de derechos compensatorios o el depósito del monto correspondiente a favor del fisco norteamericano, se estima que por este único concepto durante 1981-1984 la carga fiscal fue por más de 13 millones de dólares, para un total de exportaciones directamente afectadas en 543 millones de dólares; también se aplicaron medidas fitosanitarias, la inducción a las empresas mexicanas a celebrar Acuerdos de

²⁰ Chávez Ramírez, Paulina I. Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural en México 1982-1994. Pp. 37 México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1996.

Suspensión con la autoridad comercial americana en los que las empresas mexicanas aceptaban renunciar a los beneficios otorgados por el Gobierno de México, por exportar.

Uno de los puntos estratégicos que se adoptaron como medida para salvar al país de la crisis fue el proceso de apertura comercial iniciado en los años ochenta con el desmantelamiento de las restricciones al comercio internacional, cuyo el fin era el de dar eficiencia y modernizar la economía nacional. Las primeras medidas en este sentido comenzaron a instrumentarse en 1983 con una reducción gradual del nivel y dispersión de los aranceles, aunque se mantuvieron los permisos previos.

c) Proceso de apertura inicial.

A diferencia de modelo de sustitución de importaciones que prevalecía antes de 1982, la política macroeconómica a partir de la crisis de la deuda se abocó a la corrección de los principales desbalances macroeconómicos y a la realineación de precios relativos para bajar la inflación o buscar ante todo la estabilización, el crecimiento dejó de ser objetivo.

Para poder cumplir con las metas impuestas se tuvo que implementar un programa de estabilización, y este fue el ortodoxo que abarcó el periodo 1983-1987, con el que se logró el cumplimiento de algunos objetivos, aunque con un alto costo en términos de empleo, crecimiento económico y salarios reales, para lograr bajar la inflación y el resultado no fue del todo satisfactorio.

La política monetaria durante este periodo, se reorientó a la disminución del déficit externo y al control de la inflación, mediante la contracción del crédito interno real del Banco Central. La drástica reducción de los flujos del financiamiento externo acentuó la dependencia de la política monetaria en relación con el déficit fiscal, limitando los márgenes de maniobra de las autoridades monetarias.

La política fiscal se volvió altamente restrictiva tanto en el gasto como en el ingreso, lográndose generar un superávit que se elevó hacia el final del periodo. Sin embargo, el mayor ajuste se realizó en el gasto en los rubros de inversión y erogación social, los egresos del gobierno federal pasaron del 18.5% del PIB en 1982 a 13% en 1987.

En cuanto a la deuda pública a partir de 1983 el gobierno asumió gran parte del riesgo cambiario de la deuda externa privada, a cambio de una ampliación de los plazos por parte de los acreedores externos. La deuda externa pública se incrementó de 42% en 1983 a 58% en 1987 y la deuda interna se redujo gracias a las tasas de interés reales negativas, que aumentaron a partir de 1985 como resultado del mayor déficit financiero del sector público registrado en ese periodo.

En la política cambiaria de 1982 se introdujo el sistema de tipo de cambio dual y en septiembre se estableció el control de cambios integral junto a la nacionalización de la banca. En 1983 la nueva administración eliminó los controles pero conservó el sistema dual de cambios. En este periodo la política cambiaria tuvo como objetivo la defensa de un tipo de cambio real y estable, mediante la intervención del Banco Central.

Se comenzó por el dismantelamiento de las restricciones al comercio internacional, con el fin de dar eficiencia y modernizar la economía nacional, pero también para reprimir los crecimientos en precios asociados con los elevados aranceles.

Por otro lado, las privatizaciones y la situación de las finanzas públicas requirió de la racionalización del número de empresas públicas, además su privatización podía generar recursos para el Estado y la aplicación de un programa de desincorporación de entidades públicas que se enmarcaba en el cambio estructural en la economía mexicana.

Los objetivos que se pretendían alcanzar con este proceso de desincorporación eran: fortalecer las finanzas públicas; mejorar la eficiencia del sector público disminuyendo su gasto estructural y eliminando gastos y subsidios no justificables; promover la productividad de la economía, y; combatir la ineficiencia y el rezago al interior de las empresas públicas.

Para ello, se establecieron distintas alternativas de desincorporación como lo fueron la liquidación, fusión, transferencia y venta, esta última alternativa, constituyó una parte fundamental del programa de desincorporación de paraestatales y se aplicó cuando se trataba de una entidad no estratégica ni prioritaria pero con viabilidad económica, susceptible de ser adquirida por los sectores social o privado

Para 1983 las primeras medidas que se instrumentaron para iniciar el proceso de apertura fueron la reducción gradual del nivel y dispersión de los aranceles, aunque se mantuvieron los permisos a la importación.

En este año, el Estado administraba 1,155 empresas que participaban en 63 de las 73 ramas en que se clasificaba la actividad económica en México, contribuyendo con cerca del 18.5% del PIB nacional y 10% del empleo total, además la mayor parte de estas empresas enfrentaba serios problemas financieros, operativos y de control, así como de baja productividad y un fuerte rezago tecnológico.

Al principio de 1984 se dio a conocer el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, que vinculó las políticas de reordenación económica y de cambio estructural para establecer un modelo de industrialización que generara las divisas requeridas por la planta productiva y posibilitara el crecimiento autosostenido, para ello se consultó con los empresarios nacionales para que aportaran sus comentarios, también se inició la eliminación de los permisos a la importación, aunque el gobierno fracasó en alcanzar las metas

inflacionarias para el periodo 1983-1984 debido a la lentitud en la liberalización de importaciones.

En cuanto a los instrumentos de política de protección, se orientaron hacia la reactivación de la economía y a la inducción del cambio estructural, esto quedó establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) al anunciarse medidas tales como: disminución del gasto público; apresurar el proceso de sustitución de permisos previos por un sistema arancelario moderno y eficaz, con el fin de acabar con privilegios y evitar así la ineficiencia, la inflación y el desaliento de las exportaciones; proteger las reservas internacionales y evitar pagos excesivos al exterior por concepto de importaciones y deuda; fortalecer las finanzas públicas, y; mejorar la intermediación financiera en la captación de recursos.

Al finalizar el periodo 1983-84 existían 1,049 entidades paraestatales, el proceso de desincorporación apenas iniciaba, los objetivos del programa no estaban por completo definidos y el alcance de esta medida de política no se alcanzaba a vislumbrar

Para 1985 se dio una radicalización de las medidas de apertura, es decir se aceleró el proceso de desarme arancelario, además el gobierno estableció incentivos para exportadores y se creó el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX). Al inicio del este año existían 703 empresas paraestatales

Una circunstancia adversa que agudizó los viejos problemas económicos fue sin duda los efectos del sismo en Septiembre de este año, ya que además de la lamentable pérdida de vidas humanas dejó un saldo de 4 mil mdd en activos destruidos.

En este mismo año concluyó el PIRE con resultados muy diferentes a los que se habían programado, se esperaba para 1983 un crecimiento del PIB de 0 con una

recuperación gradual hasta alcanzar en 1985 un 6% de crecimiento en el producto, lo que se obtuvo fue en 1983 un decremento de -4.2% del PIB, en 1984 el PIB creció 3.6% superando la expectativa del FMI que fue de 3% y de 1% esperado por el gobierno, pero al llegar 1985 año la meta no se logró ya que el PIB sólo creció en un 2.6%.

Las metas de inflación tampoco se cumplieron, debido a que se rebasó el 55% proyectado para 1983 el nivel fue de 80%, para los dos años siguientes fue de 59.2% y 63.7%, respectivamente.

Como resultado del periodo 1983-1985, el diferencial entre el tipo de cambio libre y controlado significó un subsidio al sector privado en detrimento del balance fiscal.

2.2 Ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1986.

a) Breve historia del GATT.

La ONU a través de su Consejo Económico y Social (ECOSOC) convocó el 18 de Febrero de 1946 a una Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo, al mismo tiempo se decidió establecer un Comité Preparatorio para la formulación de un proyecto de convención de una Organización Internacional de Comercio, que vendría a ser como un organismo especializado de la ONU que complementaría comercialmente, las funciones monetarias del FMI y las de financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

En Agosto de 1947, el Comité Preparatorio aprobó un proyecto de tratados, que establecía las reglas a seguir para la labor de la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Empleo, que se celebró en La Habana, Cuba, del 21 de noviembre de

1947 al 24 de Marzo de 1948. Durante los trabajos de esta conferencia se elaboró un convenio, conocido como la Carta de La Habana, que establecía los propósitos y principios de una Organización Internacional de Comercio.

Paralelamente a la elaboración de la Carta de La Habana, los gobiernos participantes en el Comité Preparatorio decidieron efectuar negociaciones con la finalidad de reducir los aranceles aduaneros y otras restricciones al comercio, sin esperar a que se iniciara las funciones de la Organización Internacional de Comercio.

Como consecuencia de esta decisión se celebró en Ginebra, en 1947, la Primera Conferencia de Negociaciones sobre Aranceles, en forma paralela a los trabajos del comité que estaba elaborando la Carta de La Habana, las reducciones de aranceles como consecuencia de las negociaciones anteriores formaron parte de un tratado transitorio multilateral denominado Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC o GATT).

Este acuerdo fue firmado el 30 de Octubre de 1947 en Ginebra por 23 Estados miembros de la ONU y entró en vigor, provisionalmente el 1 de enero de 1948, como consecuencia del entendimiento de siete de los principales países comerciales de la época: Bélgica, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Holanda, Luxemburgo y Reino Unido, el artículo XXIX del GATT establece la relación de este Acuerdo con la Carta de La Habana.

El GATT fue conformado como un mecanismo provisional, mientras entraba en vigor la Carta de La Habana, que se firmó el 24 de Marzo de 1948, la que nunca entró en vigor, principalmente porque fue abandonada por los Estados Unidos de Norteamérica, quien en su propio país había recibido severos ataques por parte de los proteccionistas, de los inversionistas internacionales y de todos aquellos que se oponían a la aplicación de medidas para combatir ciertas prácticas comerciales restriccionistas.

Así el GATT fue el único mecanismo que sirvió como instrumento jurídico de regulación del comercio internacional y como marco para la cooperación comercial de los países del mundo.

Entonces el GATT fue un acuerdo intergubernamental o tratado multilateral de comercio que consignaba los derechos y obligaciones recíprocos en función de sus objetivos y principios. El GATT era ante todo un tratado, convenido por la fuerza de las cosas en una organización que regularía el comercio internacional y que buscaría reducir los obstáculos a los intercambios, algunos países en desarrollo lo han considerado como un "club de ricos".

Los objetivos del GATT eran:

- Las relaciones comerciales y económicas debían tender al logro de niveles de vida más altos.
- La consecución del pleno empleo y de un nivel de vida más elevado, cada vez mayor, del ingreso real y de la demanda efectiva.
- Utilización completa de los recursos mundiales, y;
- Acrecentamiento de la producción y el intercambio de productos.

Estos objetivos se debían realizar mediante la celebración de Acuerdos que obligarían estar basados en:

- La reciprocidad y las mutuas ventajas. En las negociaciones internacionales, la reciprocidad (el algo por el algo, quid pro quo) es la base en las mutuas concesiones sobre cuotas arancelarias entre los países; este es el aspecto positivo de la reciprocidad. En su aspecto negativo puede significar represalias por aumento de aranceles hechos por otros países.

- La reducción sustancial de aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales.
- La eliminación del trato discriminatorio en materia de Comercio Internacional.²¹

b) Adhesión de México al GATT.

El primer intento que realizó México por ingresar al GATT fue en 1979, en Marzo de 1980, el ex presidente José López Portillo, realizó un profundo estudio con apoyo de académicos y sobre la base de opiniones, decidió que México aplazaría su entrada al GATT.

Para los expertos, las ventajas que se desprendieran de la posible adhesión serían más aparentes que reales, la liberalización del comercio no implicaba la promoción de un orden internacional más justo. En ese tiempo se pensó en la necesidad de pertenecer al GATT, ya que al liberalizar la economía el país se haría más competitivo, se solucionaría la problemática comercial entre nuestro país y su principal socio comercial (Estados Unidos de Norteamérica) y por el hecho de que el resto de nuestros próximos socios comerciales, al ya pertenecer al GATT, contaban con bases comunes y reglas generales para lograr relaciones comerciales permanentes y equitativas.

El 23 de Abril de 1985, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial firmó en Washington un entendimiento con Estados Unidos de Norteamérica y el 25 de Julio del mismo años se eximió el permiso previo a la importación de mercancías y casi al mismo tiempo se inició otra consulta popular a cargo del Senado de la República para aprobar la adhesión de México al GATT.

²¹ Malpica, Luis. ¿Qué es el GATT?. Pp. 15 México, Ed. Grijalbo, 1990

Durante este periodo la participación del Estado, en el ámbito económico, fue acompañada de una importante transformación del marco regulatorio interno que permitió mantener el papel del gobierno como supervisor de las relaciones entre los agentes económicos, a pesar de su retracción de las actividades productivas.

Con la apertura que se había logrado era oportuno para México no desaprovechar la oportunidad de ingresar al GATT, los lineamientos establecidos por el Ejecutivo permitieron que esta adhesión fuera sobre la firma ad hoc, este es el protocolo normas adicionando elementos particulares de nuestro país, es así como se incluyó en el protocolo para México:

- México gozaría del trato especial y más favorable que el GATT estableció para los países en desarrollo.
- Se reconocería el carácter prioritario que México otorga al sector agrícola en sus políticas económicas y sociales, en especial a lo referente con la tenencia de la tierra.
- México podría aplicar el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales, así como establecer los instrumentos necesarios para su ejecución, de conformidad con las disposiciones del GATT.
- Se respetaría la soberanía de México respecto a sus recursos naturales, establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo su derecho a mantener algunas restricciones a la exportación relacionada con la conservación de recursos naturales, en particular en el sector energético, sobre la base de sus necesidades sociales y de desarrollo, siempre y cuando tales medidas se aplicaron junto con las restricciones a la producción o el consumo nacionales.²²

²² Bravo Aguilera, Luis. Op Cit Pp.335

En contrapartida, México aceptó suscribir los siguientes códigos de conducta: procedimiento para el trámite de licencias; antidumping; obstáculos técnicos, conocidos como normas, y; valoración aduanera.

Algunos de los beneficios fueron inmediatos tales como la cláusula de la Nación más Favorecida, la garantía de no aplicar medidas unilaterales que pudieran limitar las exportaciones mexicanas y la oportunidad de utilizar el foro del GATT. Además se le permitió a México participar activamente en la Ronda Uruguay en Septiembre de 1986 y fue distinguido al ser nombrado miembro permanente del grupo Green Room, cuyo objetivo es el de coordinar posiciones entre los miembros más destacados del acuerdo ante las reuniones formales del GATT. Así fue como en pocos años se liberalizaron algunos sectores, como el financiero, mientras que otros continuaron operando bajo un régimen monopólico, como la petroquímica.

c) Algunos otros hechos de la apertura

Para 1987 el fracaso de los programas de corte ortodoxo de estabilización provocó la pérdida de credibilidad y ante el panorama de una alta inflación las autoridades adoptaron, en diciembre, un nuevo programa antiinflacionario, que recibió el nombre de Pacto de Solidaridad Económica (PSE), la novedad consistía en identificar la causa de la inflación, no con aspectos monetarios o exceso de demanda, sino con el carácter inercial.

Este programa en México a diferencia del de Sudamérica, no optó por un total congelamiento de precios y salarios como único mecanismo, pues ya se había demostrado que en el mediano plazo se traducía en escasez de bienes que al combinarse con la expansión de la demanda presionaba nuevamente a los

precios; eligiéndose la indización concertada ante empresarios, gobierno, obreros y campesinos, es decir se dio un pacto.

El PSE se propuso abatir la inflación hasta alcanzar niveles parecidos a los internacionales, además el gobierno se comprometía a sanear sus finanzas y a mantener un deslizamiento en el tipo de cambio de 80 centavos diarios, los obreros a moderar sus demandas y los empresarios a elevar los precios de acuerdo con sus costos, también se ofreció mantener en términos reales el ingreso de los campesinos. La estrategia heterodoxa consistía en publicar en forma adelantada su movimiento sobre la base del comportamiento esperado de ciertos precios clave como bienes y servicios públicos, tasa de interés, tipo de cambio real y salario real, para poder generar expectativas de inflación.

El PSE consistió en: reducir el gasto público programado; elevar los ingresos públicos con aumentos en gasolina, electricidad, teléfono, transporte, azúcar, entre otros; acelerar el proceso de desincorporación de empresas públicas y reducir el personal burocrático, y; ajustar de emergencia al salario mínimo.

Los efectos de la caída de los precios del petróleo repercutieron en detrimento de las finanzas públicas y en el tipo de cambio, además que se manifestaron en altas tasas inflacionarias, lo que provocó que se pusiera en marcha el Pacto de Solidaridad Económica, cuyo objetivo era reducir rápidamente la inflación a través del congelamiento temporal y parcial de precios, salarios y tipo de cambio.

En el periodo de estabilización 1983-1987, el costo sobre el crecimiento fue muy elevado, ya que el PIB cayó en un 2.3% en promedio, esto se explica debido al ajuste fiscal y a la caída del salario real necesarios para generar excedentes de recursos reales requeridos para el pago del servicio de la deuda externa total.

El logro del objetivo de estabilización se vio afectado por el choque petrolero de 1986, cuya caída fue cercana al 6% del PIB, para estabilizar este efecto se aceleró

el desliz cambiario, logrando una depreciación real del peso que afectó el nivel inflacionario de 1987.

El crecimiento generalizado de los precios fue la principal restricción del crecimiento económico y la fuga de capitales de la Bolsa Mexicana de Valores en Octubre, provocaron distorsiones e incertidumbre en el mercado financiero nacional, provocando la vulnerabilidad de la economía mexicana ante cualquier desequilibrio coyuntural.

El gobierno continuó con incentivos fiscales y arancelarios para la exportación a través del Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX), ya que gracias a estos programas las empresas obtenían beneficios administrativos por parte de varias agencias del gobierno.

Además de que la reducción de los aranceles fue muy efectiva en el combate a la inflación, debido a que el arancel promedio ponderado sólo fue de 20%

En 1988 la administración de Salinas puso en marcha un nuevo programa de ajuste, el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), que incluyó una protección efectiva uniforme para evitar la discriminación entre sectores.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) recibió presiones con respecto a la política de comercio exterior, para ello organizó una reasignación de los factores de producción.

Para solucionar los problemas derivados de las altas tasas inflacionarias, la SECOFI promovió un ataque que consistía en que cada secretaría de Estado, con injerencia macroeconómica, diera su aportación para que se elaborara el Pacto de Solidaridad Económica, el cual estuvo comprendido en cuatro partes: corrección de las finanzas públicas para mejorar el superávit del sector público; acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada, para ello se mantuvo fijo al

tipo de cambio; mayor apertura en la economía para fortalecer la estructura del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales, y; el compromiso concertado entre los distintos sectores de la sociedad para contener el incremento de los precios.²³

El Plan Brady actuó favorablemente sobre las expectativas y permitió que la estabilización tuviera un éxito mayor al esperado.

De 1989 a 1993 se va a acelerar el proceso de apertura al reducirse los aranceles promedio y los permisos de importación, además se inicia el programa heterodoxo de estabilización 1989-1991, debido a la incapacidad de los programas ortodoxos para lograr un control sustentable del proceso inflacionario y los altos costos en materia de crecimiento y empleo que habían cuestionado sus fundamentos teóricos y habían provocado la búsqueda de una nueva interpretación de los procesos inflacionarios, en la que se destacaba que la formación de precios no es únicamente resultado de las condiciones del mercado (exceso de demanda u oferta), sino que depende también de su estructura y de sus características institucionales.

Los programas heterodoxos de estabilización pugnaban por abatir el incremento de la inflación mediante: el uso de un ancla (cambiaría o monetaria), el control de precios considerados clave; y una política salarial basada en la inflación esperada. En el caso de México la implementación de este programa de estabilización se realizó a través de "pactos" (Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico PECE) e incorporó un elemento adicional para la disciplina en la formación de precios en mercados oligopólicos, a través de una agresiva apertura comercial, el objetivo central del programa fue reducir la inflación para lograr el saneamiento fiscal.

²³ *Ibidem* Pp.327

En el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) se da a conocer la adopción de un modelo de desarrollo orientado al mercado, esto implicó la redefinición del papel del Estado y la introducción de una serie de reformas, como la fiscal que se basaba en una reducción de las tasas impositivas, eliminación de diversos gravámenes, ampliación de la base tributaria y simplificación y modernización administrativa.

Se menciona además la necesidad de utilizar las negociaciones bilaterales para mejorar permanentemente el acceso a los mercados externos de las exportaciones mexicanas con el fin de contrarrestar la desviación del comercio internacional que pudiera derivarse de la integración comercial de los bloques regionales.

El sistema fiscal mexicano había descansado en un reducido número de contribuyentes, altas tasas impositivas y un elevado número de impuestos, prevalecencia de subsidios, decretos promocionales y tratamientos preferenciales, además de retener transferencias de intereses y regalías del exterior.

La reforma fiscal introdujo medidas orientadas a adaptar el sistema fiscal existente a los lineamientos del mercado, como mejorar la neutralidad de los sistemas impositivos, simplificar y racionalizar el número y la estructura de los impuestos, enfatizar la dimensión horizontal de la equidad y fortalecer los ingresos a través de la expansión de la base gravable y el control de la evasión pero los resultados de la prioridad acordada por las reformas al logro de la neutralidad y la armonización del sistema tributario podrían afectar a la capacidad recaudatoria del gobierno federal y dificultado la solución de la dependencia del petróleo, además habrían impedido que el Estado cumpliera plenamente con sus obligaciones en materia de gasto social, educación, infraestructura y medio ambiente, y hubiera hecho que la política fiscal tuviera un comportamiento cíclico y no estabilizador ante los choques externos.

Por otra parte, el Plan Brady dio origen a un paquete global de reducción de deuda y su servicio sobre el 47.8% de la deuda externa total (48 mil millones de dólares).

Para el año de 1990 se estableció un régimen fiscal simplificado para contribuyentes con capacidad administrativa limitada y se mantuvieron ciertas exenciones a favor de los ejidos y agricultores individuales y pequeños comerciantes con bajos ingresos. Los recursos obtenidos por las privatizaciones se utilizaron para amortiguar el peso de la deuda y/o crear un fondo de contingencia.

En 1991 el objetivo central del programa de estabilización heterodoxo había logrado su meta, reducir los niveles inflacionarios, aunque a costa de un creciente desequilibrio comercial, la caída del salario real y de un desempleo muy acentuado, lo que provocó el costo social en el ajuste, dados los recortes en transferencias y subsidios.

El saneamiento fiscal y los recursos obtenidos de las privatizaciones permitieron reducir drásticamente la deuda del sector público con el Banco Central, lo que permitió la expansión del crédito interno al sector privado, lo cual daría origen a los problemas experimentados posteriormente por el sistema bancario mexicano.

Se persigue la reducción de la inflación a un dígito, con los mismos instrumentos empleados en 1988.

En 1992 disminuye el ritmo de crecimiento del PIB al alcanzar sólo un 2.6%, pero se logra la inflación más baja desde 1982 (11.9%), aunque no se obtuvo la meta programa por el FMI que era de 9.4%.

Para 1993 se promulga la Ley de Comercio Exterior con el fin de adecuar el marco legal de las transacciones foráneas, con esta ley se dan las pautas para dar seguimiento a la política modernizadora consistente en: internacionalizar la

economía a través del perfeccionamiento de la apertura comercial, aliento a la inversión privada y cumplimiento de los compromisos en inversión pública; desarrollo tecnológico, por medio de la transferencia de tecnología y protección a la propiedad intelectual; desregulación económica a través de acciones específicas tendientes a reducir costos de producción y eliminar cuellos de botella; fortalecimiento del mercado interno, que represente unas bases sólidas para que los exportadores aprovechen economías de escala y se optimicen sus planes de producción, y; promoción de exportaciones como tema principal.

Sin embargo, se mantuvieron ciertas restricciones comerciales en algunos sectores como en la agricultura, la refinación del petróleo y la industria de equipo de transporte; ya que se temía que una liberalización rápida condujera a desplazamientos masivos en la fuerza de trabajo, se anteponían consideraciones de soberanía y se habían tomado decisiones de inversión basadas en programas industriales que aseguraban protección a cambio de cumplir metas de desempeño en materia de balanza comercial, respectivamente.

El PIB creció sólo 0.7%, la inflación fue de un dígito (8%) como estaba programada en la meta de los pactos, aunque fue superior a la registrada en Estados Unidos de Norteamérica, la disminución se debe al manejo de la política monetaria, de tipo de cambio y la política salarial pactada en la renovación del PECE en Octubre del año anterior.

2.3 Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. 1994

Para el año de 1994 las empresas paraestatales representaban poco más de 200, y desde entonces han permanecido en casi el mismo nivel. De las empresas desincorporadas cerca del 50% fueron liquidadas o extinguidas, una tercera parte fue privatizada y la otra continua en poder del Estado, pero aun así se redujo de manera importante la intervención del gobierno en el ámbito económico.

En lo que respecta a los efectos de la liberalización comercial se tradujeron en un elevado grado de apertura, que se vio reflejado en una rápida expansión del tamaño del sector externo, el ritmo de inversión más intenso en este sector, la creciente importancia de la inversión extranjera directa y el elevado y sostenido crecimiento de las transacciones no petroleras, particularmente de las manufacturas.

El grado de apertura comercial de la economía mexicana y el proceso de des sustitución de importaciones provocó que la apreciación cambiaria acelerara la demanda de importaciones, la cual, por los efectos ingreso y riqueza, tuvieran tasas muy elevadas,

La confianza del éxito del modelo mexicano se vio acrecentada por la firma del TLCAN, el ingreso de México a la OCDE y el establecimiento de la autonomía del Banco Central, estos tres eventos fueron interpretados por el mercado como garantía de continuidad en materia de política económica y de sustentabilidad de las reformas iniciadas en 1991-1992.

El proyecto de integrar un área de libre comercio de Norteamérica data de la crisis del petróleo 1974-1980, cuando los países árabes llevaron a cabo el embargo de este hidrocarburo, por tal motivo Estados Unidos de Norteamérica ideó la conformación de un bloque entre los tres países del Norte de América, a fin de evitar situaciones de desabasto.

Pero fue hasta 1990 cuando se inició la discusión en México de esta posibilidad, debido a que ya Estados Unidos de Norteamérica y Canadá habían concretado un Acuerdo de Libre Comercio en 1989.

Para 1991 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) había avanzado mucho, por lo que constituía prácticamente un hecho consumado, el

principal impulsor del TLCAN fue el presidente George Bush, quién facilitó todo para que este proyecto se realizara.

La rígida postura que adoptaría Estados Unidos de Norteamérica se mostró desde que Carla Hills, negociadora del TLCAN, hiciera declaraciones de lo que exigían de México en 1990, y que consistía en que se debería abrir en mayor grado sus mercados a los productos estadounidenses; otorgar mayores facilidades a sus capitales en áreas de interés como petróleo, petroquímica, banca, bolsa, finanzas, entre otras; reformar su Constitución, en especial el artículo 27, a fin de que los inversionistas tuvieran seguridad en sus inversiones y propiedad de la tierra; resolver los problemas de narcotráfico y trabajadores migratorios, y; mejorar la baja productividad de la mano de obra mexicana.

Es decir, se exigían todas las ventajas para los estadounidenses, pero no existía un compromiso de apoyo en cuanto a reciprocidad comercial para México.

A finales de 1992, se dio a conocer la versión final del TLCAN, la cual fue firmada por los presidentes de México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá en ese mismo año, sólo afinaron asuntos técnicos en lo referente a las reglas de origen y contenido nacional.

Los capítulos que se establecieron el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá fueron: energía; inversión; acceso a mercado; reglas de origen (operación aduanera y devolución de impuestos); textil; sector automotriz (desgravación arancelaria, autopartes, reglas de origen regulación e inversión); agricultura (programas de liberación comercial, apoyos internos y subsidios y medidas sanitarias y fitosanitarias); principios generales de servicios; transporte terrestre; telecomunicaciones; servicios financieros (bancos, casas de bolsa y seguros); compras del sector público; prácticas desleales; salvaguardas (bilaterales y globales); movilidad temporal de personas; propiedad intelectual, y; solución de controversias.

En materia de agricultura, que es el problema central de México, se acordó que en cada país se establecerían las restricciones sanitarias y fitosanitarias que protegerían la salud de sus ciudadanos, por lo que las barreras en este concepto continuarían.

Finalmente, el TLCAN fue aprobado el 17 de Noviembre de 1993 y se acordó que entraría en vigor el primero de Enero de 1994,²⁴ estableciendo que sus supuestos serían cumplidos a largo plazo, principalmente en lo referente a la estabilidad económica, política y social.

Las autoridades veían y presentaban al programa como la solución a los problemas del desempleo, la baja productividad y a la remuneración salarial, a través de cuatro objetivos que eran: propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento del sector exportador; lograr un desarrollo industrial más equilibrado; promoción y defensa de los intereses comerciales de México en el exterior, y; creación de empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.²⁵

2.4 Comportamiento de la economía mexicana durante 1994-2000.

En 1994 la política monetaria se tornó expansiva al compensar la pérdida de reservas internacionales, además de un incremento del crédito interno neto al sector financiero.

²⁴ Ortuz Wadgymar, Arturo. Introducción al comercio exterior en México. Pp. 239-243.

²⁵ El Mercado de Valores Num 3 Febrero 1 de 1990 "Política Económica. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior". Pp. 5

El tipo de cambio que ya estaba sobrevaluado desde 1992 y el desequilibrio de la cuenta corriente que era superior al 5% del PIB desde 1991, mostraban signos de posibles problemas futuros aunada a una política fiscal expansiva.

En diciembre de 1994 la economía mexicana se colapsó al entrar en una profunda crisis, conocida como el "error de diciembre", provocando desequilibrios severos, ya que fue la primera crisis de un país en desarrollo en los 90's que no sólo "contagió" a otros subdesarrollados ("efecto tequila"), sino que también puso en jaque a la economía estadounidense.

Para 1995, México operó mucho más conforme con las reglas de una economía de mercado. El trauma y los efectos de la devaluación de diciembre de 1994 fueron mucho mayores por la resistencia de los responsables de la política económica al permitir que las variables macroeconómicas fluctuaran con mayor libertad y que los mecanismos estabilizadores de esa nueva economía operaran. Los ataques contra el peso se acrecentaron por la fuga de capitales, que se acentuaban frente al temor de la crisis bancaria sistémica. Se conformó un paquete de rescate de poco más de 42 mil millones de dólares, limitándose el Banco de México a controlar el crecimiento de la base monetaria. El desequilibrio comercial era mayor al doble del PIB, el IVA aumentó su recaudación al pasar de 10 a 15%.

El cambio más importante en el ámbito de política macroeconómica se dio en la política cambiaria, ya que después de varios años con diferentes variantes de tipo de cambio reptante (o deslizante) y fijo, se decidió por la flotación controlada, al principio porque no había otra opción y después por convicción de su utilidad y mayor consistencia en el modelo adoptado.

En 1996, las líneas de la política económica en las que se apoyó el Programa de Ajuste, obtuvieron buenos resultados, la inflación se redujo a 27%, la mitad de la

del año anterior, el PIB creció 5.1%, principalmente por el incremento de las exportaciones.²⁶

La economía se ajustó y se estabilizó, eliminando el desequilibrio externo, mediante el movimiento cambiario y se instrumentaron políticas fiscales y monetarias de control, así como se reestructuró la deuda externa de corto plazo. La economía se mantuvo abierta y se sentaron las bases para un nuevo modelo macroeconómico al establecerse un tipo de cambio de flotación sucia.

Para 1997, México regresa al mercado de capitales, de manera más rápida que en comparación a lo ocurrido durante 1982.

En 1998 la política monetaria tuvo que ser más activa y retirar liquidez que permitiera realizar los ajustes fiscales necesarios debido a la caída de los precios del petróleo. También el Banco Central elevó cinco veces la posición corta de la banca comercial, afectando a las tasas de interés y en menor medida como defensa del tipo de cambio.

El crecimiento exportador mexicano hacia los Estados Unidos de Norteamérica presentó una tasa promedio anual de 19.2% durante 1994-1998, lo que provocó un boom en las ventas al exterior.

Para el año de 1999 la economía mexicana presentó ciertos efectos por la crisis asiática y después por la rusa, lo que acentuó el inevitable manejo de la política económica que se vio reflejada en la entrada de menores recursos financieros, la desaceleración de las exportaciones y la caída de los precios de las

²⁶ Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1997) Pp.659. México, FCE, 1997.

"commodities"²⁷. Fueron nuevamente las exportaciones hacia Estados Unidos de Norteamérica las que permitieron que a lo largo de este año, la economía mexicana recuperara su dinamismo.

Se negoció el blindaje económico en este año con organismos financieros internacionales y fue ampliado en el 2000, además destacó la cancelación total de los adeudos de corto plazo con el FMI y se redujo en 8 mil millones de dólares el saldo de la deuda pública externa.

La economía estadounidense presentó en los 90's la expansión más prolongada de su historia desde la Segunda Guerra Mundial, por lo que la economía mexicana fue arrastrada por este crecimiento económico, es decir, hasta el año 2000 México creció gracias a un escenario externo favorable, ya que las exportaciones se convirtieron en uno de los segmentos más dinámicos de la economía desde finales de la década de los ochenta.

Adicionalmente se consiguió el cumplimiento de las metas de política macroeconómica y, en algunos casos el resultado fue superior al esperado, por ejemplo el crecimiento de la economía mexicana fue de 6.9% del PIB, rebasando la meta oficial de 4.5% y las expectativas originales del sector privado que eran de 3.5, esto se debió principalmente al entorno externo propicio y a los elevados precios de los hidrocarburos que se presentaron en el 2000, lo que favoreció las exportaciones, además de que la demanda interna aumentó a pesar de la política monetaria altamente restrictiva, aunque el gobierno intentó moderar el crecimiento económico ante el riesgo de sobrecalentamiento de la economía,

²⁷ Arbitraje a los precios internacionales de las materias primas, establecimiento de precios internacionales de materias primas.

Con el fin de minimizar el riesgo de la transición política, por el cambio de gobierno presidencial, se reforzó el blindaje financiero mediante la ampliación de la línea de crédito contratada, el monto total ascendió a 26 440 millones de dólares.

El programa de refinanciamiento de deuda externa pública ayudó a disminuir su saldo con lo que se ubicó en 84 mil mdd, el 14.6% del PIB; sin embargo, la deuda externa privada ascendió a 64 722 mdd, el 82% correspondió al sector no bancario y el resto al bancario

La contracción monetaria siguió siendo el componente básico de la política macroeconómica para lograr su objetivo central, reducir la inflación. También el crédito interno neto del Banco de México disminuyó más de 57 mil millones de pesos, mientras que el límite máximo del programa monetario permitió una ampliación de hasta 17 mil millones de pesos.

La política monetaria restrictiva se manifestó en disminuciones a la liquidez ("cortos"), a lo largo del año 2000, hasta en seis ocasiones pasando de 160 millones de pesos diarios en enero a 350 millones a partir de noviembre, con el fin de contener las presiones inflacionarias que se anticipaban y evitar el riesgo de sobrecalentamiento de la economía, pues la demanda interna crecía con rapidez y su efecto sobre el déficit comercial era visible, además las reservas internacionales alcanzaron los 33 555 mdd.

Durante este año, México logró un crecimiento del PIB de 6.9, aunque hay una clara muestra de que en el último trimestre la economía hay una tendencia decreciente, resultado de la desaceleración de la economía estadounidense, pero no deja de ser importante que este incremento del PIB estuvo por encima de las cifras que obtuvieron países desarrollados como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Australia, Alemania y Francia.

En materia de negociaciones comerciales entró en vigor el tratado de libre comercio con la Unión Europea y se firmaron compromisos similares con los países del Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), con ello el país ha firmado diez tratados comerciales que comprenden a 30 países y un mercado potencial de 860 millones de personas, aunque el mercado estadounidense sigue representado un poco más de cuatro quintas partes de las transacciones comerciales del país.

Con respecto a la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea, con una región compuesta por 15 países europeos (Alemania, Australia, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia), con una superficie de 2.3 millones de kilómetros cuadrados y con una población de 375 millones de habitantes, por lo que es considerada como la mayor potencia comercial del mundo tanto por su amplitud como por las nuevas posibilidades de cooperación científica, tecnológica, comercial y por su importante contribución para el crecimiento de la economía internacional y el fortalecimiento de la competitividad.²⁸

En el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM) se establecen disciplinas en 11 materias: acceso a mercados; reglas de origen; medidas sanitarias y fitosanitarias, medidas relativas a la normalización; salvaguardias; compras del sector público; competencia; comercio de servicios; inversión y pagos relacionados; propiedad intelectual, y; solución de controversias.²⁹

²⁸ "Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México Unión Europea: Cuatro Visiones". En El Mercado de Valores Año LX Junio de 2000. Pp.3

²⁹ "Resultado de la Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea." Jaime Zabudovsky Kuper. En El Mercado de Valores Año LX Junio de 2000 Pp. 13 y 19.

Con la entrada en vigor el primero de Enero de 2000 del TLCUEM se cumple el propósito del Plan Nacional de Desarrollo de 1995, en el cual se propone establecer un acuerdo integral con la Unión Europea.

Ello representa para México una gran oportunidad ya que cuenta con Acuerdos de Libre Comercio con los dos mercados más grandes del mundo. Ahora habrá que esperar para analizar los resultados que dicho tratado traerá a México puesto que a casi dos años que entró en vigor no se pueden aún evaluar sus resultados.

Quedó pendiente la privatización de los activos petroquímicos secundarios de PEMEX y las reformas del sector eléctrico, del sistema financiero y la reforma fiscal integral.³⁰

³⁰ CEPAL México: Evolución Económica Durante 2000 Pg. 8-15

CAPÍTULO III

LA APERTURA COMERCIAL Y
SUS IMPLICACIONES EN MÉXICO
DURANTE 1980-2000

CAPÍTULO III
LA APERTURA COMERCIAL Y
SUS IMPLICACIONES EN MÉXICO DURANTE 1980-2000.

3.1 Las exportaciones y su comportamiento.

Durante el período del Modelo de Sustitución de Importaciones en México, la importancia de las exportaciones en el crecimiento económico de nuestro país no existía debido a que se mantenía un creciente sesgo antiexportador característico de esta etapa, debido a que la economía se encontraba cerrada hacia el comercio exterior. Sin embargo, al mismo tiempo en que México disminuía su participación en exportaciones, las del mundo aumentaban.

Durante la década de los 70's las exportaciones comenzaron a tomar relevancia, pero más que nada debido a que contribuyeron a la producción manufacturera y no tanto por contribuir al crecimiento de la producción nacional.

Pero a finales del periodo se realizaron importantes descubrimientos petroleros y gracias a ello se pudieron triplicar las exportaciones de este producto, obteniendo una favorable situación en la balanza de pagos. Cabe mencionar que también influyeron en gran medida los efectos de las depreciaciones de 1976-1977.

Entre 1977 y 1979 la discriminación a las exportaciones disminuyó como consecuencia del intento por ingresar al GATT, aunque ya desde entonces se veía debido a la apreciación del tipo de cambio, una afectación contra las exportaciones de productos primarios.

Las exportaciones sufrieron discriminaciones debido a que el tipo de cambio estaba sobrevaluado.

Con las depreciaciones que se suscitaron durante los últimos años en que operó el modelo de sustitución de importaciones, dieron gran impulso a las exportaciones de manufacturas, las cuales mostraron un incremento de 48% en volumen durante 1976-1978.

A pesar de que las trabas a las exportaciones menguaron, las ventas de México al exterior, con excepción del petróleo y sus derivados, se estancaron de 1978 a 1981 al mismo tiempo que las exportaciones petroleras se multiplicaron por 16.

Aunque la venta del petróleo aumentaba significativamente, recordemos que en ese período los precios de los hidrocarburos se desplomaron, por lo que no se pudo evitar un aumento del déficit en cuenta corriente que llegó a representar en 1981 el 4.8% del PIB.³¹

En 1981 se notó que el desempeño de México era muy pobre en materia de exportación de productos manufacturados y de productos primarios no petroleros, debido al notable deterioro de la competitividad de los productos mexicanos.

El régimen de las exportaciones durante el período de sustitución de importaciones tuvo reglamentaciones menos restrictivas que las aplicadas a las importaciones, pero resultó muy difícil echar a andar programas para fomentar las exportaciones. Las exportaciones con contenido nacional no inferior al 40% tenían derecho a importar insumos libres de impuestos, y para aquéllos cuyo producto

³¹ Bela Balassa. La Política de Comercio Exterior de México. Pp. 210-222 En Comercio Exterior Vol. 33 No. 3 Marzo 1983

nacional era del 50% o más, recibieron créditos preferenciales para financiar sus exportaciones.

Para 1980 se eliminaron gran parte de los impuestos establecidos a las exportaciones, pero después de la crisis que vivió la economía mexicana en 1982, se reinstalaron parte de los impuestos derogados para volver a disminuirlos desde 1984.

Las exportaciones no petroleras repuntaron hasta 1984 a pesar de los pronósticos pesimistas de los efectos que tendrían las depreciaciones contra ellas, debido en parte a la reestructuración de la deuda externa tanto pública como privada.

Este primer auge exportador provino en gran parte de compañías trasnacionales que contaban con redes internacionales bien establecidas, que con el fin de abatir costos, transfirieron en forma temporal algunos procesos productivos hacia México. Pero durante 1988 y 1989 cuando el tipo de cambio real volvió a apreciarse a niveles más realistas, muchas de estas exportaciones desaparecieron.

En el comportamiento de las exportaciones no influye de manera tan directa los movimiento del PIB, ya que cuando se han registrado periodos de crisis agudas las exportaciones pierden dinamismo pero no decaen como las importaciones.

Durante la crisis de 1995 las exportaciones no se vieron tan afectadas por la caída de la producción nacional en ese año. La industria manufacturera nacional y la maquiladora de exportación mantuvieron un crecimiento continuo de las exportaciones a pesar de la mala situación en la economía mexicana. Es decir, las exportaciones dependen más del desempeño de la economía mundial (principalmente de su principal socio comercial, Estados Unidos de Norteamérica) que de las de la economía nacional.

El desempeño de las exportaciones de México al ya no crecer a un ritmo tan acelerado como en los años anteriores a 1998 demuestra que se encuentran en su límite de expansión y es por ello que los gobiernos de Zedillo y ahora el de Fox buscan los tratados de libre comercio con otros mercados para mantener, entre otros indicadores, el crecimiento de las exportaciones. Pero esto conlleva el peligro de que se incurra en la ampliación del desequilibrio comercial.

En 1999 México se ubicó como el decimotercer exportador del mundo, superando a países como Taiwán, Singapur, España y Suecia. Esto se debe en gran medida a la combinación del TLCAN y a la evolución de la industria maquiladora, que tienen una elevada integración a la economía estadounidense que contribuyeron al dinamismo de las exportaciones del país.

Específicamente, en las exportaciones petroleras observamos que desde 1986, año en que se inició la apertura, perdieron importancia en el conjunto total de las exportaciones, ya que pasaron a representar del 58% del total en 1980 a sólo un 6% en 1998. Las exportaciones no petroleras, las de maquiladora y no maquiladora se reparten casi equitativamente el crecimiento de la exportación total. La industria maquiladora fue la menos afectada por los desequilibrios de la economía mexicana.

El sector exportador no maquilador y no petrolero se caracterizó durante los 80's y los 90's por un creciente y sostenido aumento de la importancia de la industria sobre los productos agropecuarios y los de la industria extractiva. Los productos agropecuarios pasaron de representar el 30% de las exportaciones en los 80's a 6.9% en los 90's.

La orientación exportadora actual presenta el mismo problema desde que se inició la apertura comercial, requiere de importar para poder producir los bienes que posteriormente exportará.

Al finalizar el año 2000 se observaba que para el siguiente año el dinamismo de las exportaciones no iba a poder mantenerse debido

Cuadro I
Comportamiento de las Exportaciones (X/PIB)
Durante 1980-2000.

Años	Exportaciones (X)	Apertura de las Exportaciones
1980	18 031.0	1.90%
1981	23 307.3	2.26%
1982	24 055.2	2.34%
1983	25 953.1	2.26%
1984	29 100.4	2.84%
1985	26 757.3	2.56%
1986	21 803.6	2.15%
1987	27 599.5	2.68%
1988	30 691.5	2.94%
1989	35 171.0	3.24%
1990	40 710.9	3.56%
1991	42 687.5	3.58%
1992	46 195.6	3.74%
1993	51 886.0	4.13%
1994	60 882.2	4.64%
1995	79 541.6	6.46%
1996	95 999.7	7.74%
1997	110 431.4	7.99%
1998	117 500.3	6.10%
1999	136 703.0	9.08%
2000	166 424.0	10.34%

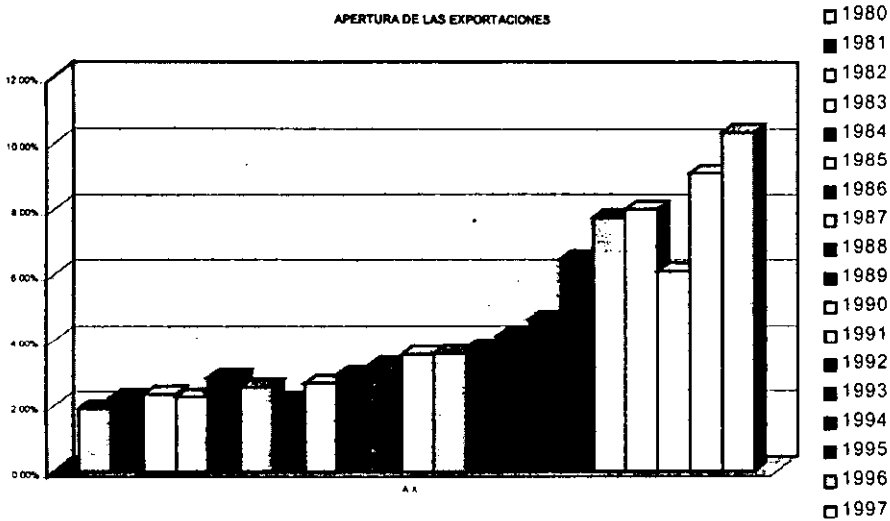
a la desaceleración que ya presentaba Estados Unidos de Norteamérica, se proyectaba que las tasas de interés estuvieran a la alza y la desaceleración se agudizará por lo que se reduciría el mercado para las exportaciones manufactureras de México.

En el cuadro I observamos que de 1980 al año 2000 las exportaciones crecieron en poco más de 544%. El comportamiento de las exportaciones tiene una tendencia lenta pero progresiva, los únicos años que muestran un decrecimiento son 1983 a consecuencia de la crisis que vivió México por la moratoria del pago de la deuda y la caída de los precios internacionales principalmente del

Cifras obtenidas del Sistema de Cuentas Nacionales publicadas por el INEGI.

Mercado de Valores varios números.

petróleo, en 1985 y 1986 se conjugaron los problemas económicos más el terrible terremoto que agudizó aún más la situación en 1986. A pesar de la crisis que sufrió México en 1995, el nivel del crecimiento de las exportaciones no decreció, por el contrario aumentó, esto es debido a que el peso, al estar sobrevaluado, sirvió como promotor lo que permitió que no afectaran al crecimiento de éstas, aunque el sector que sí se afectó fue a la pequeña y mediana empresa ya que vendían a un precio menor al exterior que al interior en el mismo producto.



En la gráfica observamos claramente el comportamiento de las exportaciones durante el periodo 1980-2000 y nos indica que después de 1986 las exportaciones han mantenido un nivel ascendente en su crecimiento, sólo en 1998 descendió su ritmo debido a la crisis asiática ya se prefirió comprar productos de aquellos países por encontrarse en ese momento más baratos que adquirir los mexicanos.

3.2 Las importaciones y su comportamiento

Durante el periodo de sustitución de importaciones la sobrevaluación del peso originaba que los niveles de protección se elevaran.

La liberalización de las importaciones que se presentó entre 1977 y 1979 se presentó únicamente en bienes que no afectaban mayormente a los intereses de los productores nacionales, pero como se optó finalmente por no ingresar al GATT en ese momento, en 1981 se restablecieron las restricciones cuando los aranceles aumentaron. Ante la crisis de divisas de 1982 las restricciones se exacerbaron aun más y se volvieron a incrementar los aranceles, se nacionalizó la banca como agonía de una vieja forma de pensar.

Trató de evitarse las crisis de divisas acelerando la reinstalación de los permisos previos pero no se pudo evitar, después del periodo de depreciaciones encadenadas, la implementación del control de cambios, al finalizar el año existían dos tipos de cambio el libre en 150 viejos pesos por dólar y el oficial a casi 100.

En 1985 el decreto de liberalizar el régimen de importaciones fue inesperado, justo cuando las reservas del Banco de México estaban presionadas, quedando bajo control sólo algunos productos agrícolas, petróleo y sus derivados y la mayor parte de productos de consumo final (alimentos, bebidas, prendas de vestir, calzado, medicinas, entre otros).

Uno de los objetivos de esta reforma era hacer más transparente el sistema de protección mediante la sustitución de permisos por aranceles.

Para evitar una ola de importaciones como consecuencia de la liberalización comercial y reinstaurar la subvaluación del peso que se había perdido en los años anteriores, el tipo de cambio se depreció 22% después de las reformas.³²

La liberalización de las importaciones combinada con la depreciación de la moneda implicaron un cambio en la política en la política de comercio exterior.

Las políticas restrictivas de las importaciones y las devaluaciones del tipo de cambio son sustitutos, es decir que si se establece un impuesto de 20% a las importaciones tendrá un efecto equivalente en el precio de un producto que una devaluación de la misma magnitud.³³ Si lo que se requiere es suprimir las restricciones a la importación se puede depreciar la moneda.

Se tomaron medidas significativas de liberalización comercial en un momento en que la situación de la balanza de pagos no era favorable.

Las reforma de Julio de ese mismo año representaron el abandono definitivo del modelo de sustitución de importaciones que había dominado la política económica de México desde la Segunda Guerra Mundial hasta los años 70's.

Los resultados que se obtuvieron durante los primeros años de apertura comercial no fueron los que se esperaban, ya que se esperaba que la liberalización comercial generara un aumento en las importaciones y no ocurrió así.

³² Ten Kate, Adriaan y de Mateo Venturini, Fernando. Estimaciones cuantitativas de los ochentas Pp. 312-329 En Comercio Exterior Vol. 39 No. 4 Abril 1989

³³ Ten Kate, Adriaan. El Ajuste Estructural de México: Dos Historias Diferentes. Pp 519-528 En Comercio Exterior Vol 42 No. 6 Junio 1992

Cuando la liberalización se acompaña de una depreciación del tipo de cambio real como sucedió en México en 1986, las compras foráneas pueden disminuir en lugar de incrementarse y los efectos de la apertura no se presentan. En México el incremento de las importaciones como resultado de la apertura se registraron hasta 1988, cuando la apreciación del tipo de cambio real lo permitió.

Por otro lado, la mayor competencia derivada del aumento de las importaciones debió haber inducido cambios en los precios relativos que eliminaran las distorsiones provocadas por las medidas proteccionistas de años anteriores, pero en México tales cambios tampoco se produjeron en el momento en el que se esperaban y esto se debió principalmente a la falta de canales de distribución y a las prácticas restrictivas del sector privado que impidieron un buen arbitraje.

En cuanto a la industria interna, debió entrar a un proceso de ajuste estructural, con la competencia como estímulo para mejorar la eficiencia y con el nuevo sistema de precios relativos como criterio directivo. Se debieron haber efectuado inversiones en capital fijo, lo cual implicaría la formulación de nuevos proyectos y someterlos a una evaluación económica y financiera para poder ejecutarlos adecuadamente. Es decir, no se expuso a la industria nacional con la competencia externa.

Durante 1985-1987 la eliminación de la protección a las importaciones fue amortiguada por un colchón cambiario por lo que el efecto de la apertura en la industria mexicana prácticamente se anuló, por consiguiente las importaciones en lugar de incrementarse como respuesta a la apertura se contrajeron y no fue sino hasta finales de 1987 cuando se recuperó el efecto cambiario y se alcanzaron los montos anteriores a la apertura.

Se pensó que dada la apertura se provocaría una ola de importaciones que inundaría y arrasaría con la industria nacional, al poco tiempo que se vio que no ocurrió, los argumento de quienes mantenían una postura en contra de que se

llevara a cabo la apertura quedaron sin fundamento y las autoridades aprovecharon la oportunidad de continuar con este proceso libremente. Cuando años después, 1988 y 1989, se presentaron los efectos negativos del proceso, la apertura comercial era ya un hecho irreversible.

Al iniciarse la apertura comercial, la liberalización de las importaciones se estableció como un buen instrumento para poder mantener baja la inflación. Pero cuando se expuso a la industria interna con el exterior no se respetó el hecho de que productores y comerciantes no aumentarían los precios por encima de los internacionales más los aranceles. Debido a las devaluaciones y a la política restrictiva de la demanda agregada, los precios internos se rezagaron con respecto a los externos, por lo que las importaciones no tuvieron el impacto esperado para moderar la inflación, pues sólo se incidió en pocos productos.

En diciembre de 1987 se realizó una desgravación arancelaria que formaba parte del paquete de medidas del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) destinadas a abatir la inflación.

En 1988 el control inflacionario funcionó, ya que el tipo de cambio real regresó a los niveles anteriores a la apertura, desapareciendo con ello gran parte de los diferenciales negativos de los precios. Fue entonces cuando la apertura, combinada con el tipo de cambio real tuvo un efecto moderador sobre la inflación.

Podemos concluir para esta etapa que la influencia de apertura fue indirecta y tuvieron que realizarse programas de ajuste creíbles para fortalecer este proceso.

En este periodo se esperaba transformar a la economía mexicana un milagro para los 90's, con tasas de crecimiento cercanas al 10%.

Debido a que en 1993 prácticamente no hubo crecimiento (0.6%) El ritmo de las importaciones decreció y para 1994 se aplicó una política expansiva (monetaria y

crediticia) que tuvo como propósito reactivar la economía pero lo que se produjo fue un déficit comercial, que en ese año y durante todo el sexenio (1988-1994) alcanzó los niveles más altos registrados hasta ese entonces.

La crisis económica de 1995 (la más severa registrada en los últimos 25 años) impactó negativamente en las importaciones y condujo a un déficit comercial en 1994 de casi 30 mil millones de dólares, y de mil quinientos millones en 1995 y la balanza comercial pasó de un déficit de 18 463.7 millones de dólares a un superávit de 7 088.5 millones de dólares.

Algunas características del auge importador durante el sexenio salinista fueron: liberalización comercial (iniciada más intensamente desde 1987) que buscaba alcanzar los niveles inflacionarios de los países pertenecientes a la OCDE, ello provocó un incremento en las importaciones sobre todo de bienes de consumo final. La política del tipo de cambio fijo conjugada con lo anterior condujo a la creación de un sesgo antiexportador de las manufacturas nacionales.

Durante el sexenio de Zedillo las políticas aplicadas en el período no variaron sustancialmente, pero para 1998 se puede apreciar un déficit comercial importante como resultado de la desaceleración de las exportaciones y de las altas tasas sostenidas de las importaciones registradas desde 1996.

El comportamiento de las importaciones se deriva en lo esencial del comportamiento de la economía nacional, pero impactando en ella en proporción mayúscula, esta característica se presenta independientemente de las políticas económicas aplicadas, aunque se puede observar que desde que México inició su apertura, ha existido una tendencia a acrecentar la respuesta de las importaciones a los movimientos del PIB.

En el cuadro II podemos observar que las importaciones han tenido un comportamiento muy variable, influido completamente por la situación económica

del país, principalmente al comportamiento de la actividad productiva. El crecimiento de las importaciones durante el periodo 1980-2000 fue de poco más del 506%, poco menos que las exportaciones (544%), lo que demuestra que la apertura tuvo el mismo impacto en las importaciones que en las exportaciones,

Cuadro II
Comportamiento de las Importaciones (M/PIB)
Durante 1980-2000.

Año	Importaciones (M)	Apertura de las Importaciones
1980	21 089.4	2.14%
1981	27 184.2	2.64%
1982	17 010.6	1.65%
1983	11 848.3	1.18%
1984	15 916.2	1.55%
1985	18 359.1	1.75%
1986	16 783.9	1.65%
1987	18 812.4	1.82%
1988	28 082.0	2.70%
1989	34 766.0	3.20%
1990	41 593.3	3.64%
1991	49 966.6	4.19%
1992	62 129.3	5.04%
1993	65 366.5	5.02%
1994	79 345.9	6.04%
1995	72 453.9	5.88%
1996	89 468.8	7.21%
1997	109 807.8	7.94%
1998	125 242.5	8.64%
1999	142 064.0	9.44%
2000	174 473.0	10.84%

esto se debe a que aunque en el periodo de economía cerrada la economía estaba protegida para evitar el ingreso al país de mercancías extranjeras, siempre de una forma u otra existía la manera de que se pudiese realizar esta actividad.

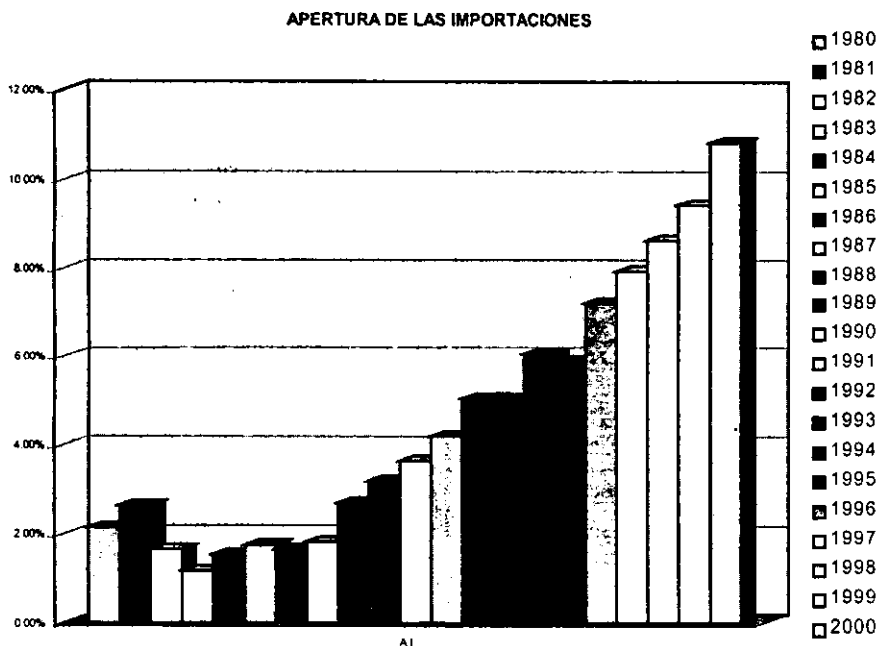
El primer decrecimiento importante durante el periodo estudiado lo podemos observar en 1998 como consecuencia de la crisis asiática suscitada el año anterior, debido a que los productos elaborados en Asia, por la depreciación que sufrieron sus países, se volvieron más baratos por lo que dejaron de requerir los productos mexicanos.

Cifras obtenidas del Sistema de Cuentas Nacionales publicadas por el INEGI.

Mercado de Valores varios números

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Podemos concluir que el comportamiento de las exportaciones está en función directa del crecimiento económico, no solamente nacional, sino principalmente de la situación económica mundial, principalmente con la economía de los estados unidos norteamericanos.



La gráfica nos señala que el ritmo de las importaciones durante este periodo tiene una relación directa con el crecimiento de la economía mexicana, ya que cuando se presentan crisis como en 1982, 1994 y en menor medida la de 1986 las adquisiciones que México realiza del exterior disminuyen. El nivel de las importaciones mostró un claro despegue desde que México ingresó al GATT en 1986 y crecieron a un ritmo mucho mayor después de la firma del TLCAN.

3.3 La interrelación entre ambas.

Durante los últimos años del modelo de sustitución de importaciones, 1977-1981, el gasto público aumentó casi un 50%, la inversión pública se duplicó, el déficit del sector público se incrementó de 6.8% del PIB en 1977 a 12.6% en 1981, el peso se apreció en términos reales, compensando en exceso las devaluaciones producidas en 1976 y 1977, a finales del año de 1981 tal apreciación era de 29% con respecto a 1977.³⁴

Al encontrarse en el petróleo una solución a los problemas de obtención de divisas, pago de los servicios de la externa así como renovación de nuevos créditos, la consecuencia en las importaciones fue que se disminuyeron sus niveles de protección.

Al mantenerse fijos los tipos de cambio, la política fiscal expansiva provocó una rápida sobrevaluación del peso lo cual, a su vez condujo a aplicar medidas proteccionistas.

La sobrevaluación del peso se pudo mantener gracias al endeudamiento externo, pero con ello sólo agudizó el problema de la crisis de 1982.

Al comenzar el periodo del ex presidente López Portillo México se cambió la estrategia económica, ya que a través de la depreciación del peso y al aumento de los ingresos obtenidos mediante la venta del petróleo, se pudo haber iniciado una disminución en los niveles de protección e iniciarse un crecimiento económico rompiendo con ello el círculo vicioso que conlleva el exceso proteccionista. Pero se optó por el camino de seguir acumulando deuda externa, la cual llegó a fines de 1982 a montos cercanos a los 80 mil millones de dólares.

³⁴ Bela Balassa. Ob Cit. Pp 210-222

Durante los años 1983 a 1985 los productos importados se habían vuelto tan caros a raíz de la crisis de 1982 que las compras externas se desplomaron. La subvaluación del peso sufrió una erosión progresiva aunada a una inflación que superó el deslizamiento cambiario y ello condujo a la apreciación del tipo de cambio real y la balanza comercial mostró su deterioro para 1984.

Los dos siguientes años, 1985 y 1986, se inició el desmantelamiento gradual del sistema arancelario que no se completó hasta 1988 como parte del compromiso adquirido al ingresar al GATT.

El programa de apertura comercial fue dado a conocer en julio de 1985 con el cual se cambiaría la orientación de la política macroeconómica, el tipo de cambio dejó de ser un freno para la inflación para convertirse en el principal instrumento para equilibrar la balanza de pagos, se confió en la apertura comercial para moderar el crecimiento inflacionario. Después de anunciarse el decreto de la apertura el tipo de cambio nominal se devaluó 22% y hasta diciembre de 1986 el ritmo del deslizamiento fue superior a la inflación, con el cual el tipo de cambio se depreció aun más. Con la devaluación se aceleró el deslizamiento cambiario para evitar erosionar la subvaluación del peso y para hacer frente al choque petrolero. Con el deslizamiento por encima de la inflación, la subvaluación se incrementó y a finales de 1986 se encontraba a niveles inclusive superiores a los registrados en 1982

Con la subvaluación del peso en estos años se originó que, con los precios internacionales muy por encima de los nacionales, los primeros jalaban a los segundos al alza, con ello se dificultaron los problemas a fines de 1987.

Se continuaron con los programas para liberalizar la economía durante 1987 y 1988, e incluso se aceleró a pesar de la caída de los precios internacionales del petróleo, cuyo efecto equivalió a una reducción de 6% en el PIB.³⁵

La preocupación por controlar la inflación estimuló aun más la liberalización, porque se seguía considerando a la apertura como controladora de la inflación al exponer a los productos nacionales contra la competencia externa. Es decir, que el principal propósito de la desgravación arancelaria era el de controlar la inflación, es por ello que se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), del cual formaron parte las reformas arancelarias de Diciembre de 1987, el congelamiento del tipo de cambio que tendría la función de anclar la inflación interna.

Con el PSE se redujo la estructura arancelaria en aproximadamente la mitad y en cinco niveles, de 0 a 20% ad valorem.³⁶ Con ello concluyó el programa de apertura del régimen de importaciones, en los años siguientes se eliminaron controles cuantitativos y se realizaron ajustes a la estructura arancelaria. Lo grueso de la apertura se efectuó de julio de 1985 a diciembre de 1987.

Después de realizarse la apertura del régimen de importaciones se emprendió una serie de medidas complementarias entre ellas, reforma en el sistema aduanero, cierta liberalización en el mercado financiero interno, flexibilización de la reglamentación de la inversión extranjera directa y la desregulación del transporte de carga, reprivatización de empresas públicas y la desnacionalización de la banca.

³⁵ Ten Kate, Adriaan y de Mateo Venturini, Fernando. Estimaciones cuantitativas de los echentas Ob Cit Pp 312-329

³⁶ Ten Kate, Fernando. El Ajuste Estructural de México: Dos Historias Diferentes. Ob Cit Pp 519-525

La brecha de la protección otorgada y la aprovechada se cerró más en 1988, la congelación del tipo de cambio y los niveles de inflación en los primeros meses de 1988 acercaron más a los precios internos con los externos.

Durante esta etapa de transición de un modelo proteccionista hacia un modelo de economía abierta, se presentaron situaciones adversas que afectaron en mayor o menor medida en el desempeño de la economía nacional como:

- Se presentaron problemas para definir de manera equitativa los precios de los mercados internacionales
- Faltó una clara definición de un precio internacional para los productos diferenciados, los "commodities".
- En muchos mercados internacionales la competencia se distorsionaba por el tipo de reglamentación bi y multilateral y a las prácticas discriminatorias del sector privado (como el acuerdo multifibras, la Organización Internacional del Café, entre otras).
- El "dumping" (en el sentido de exportar a precios más bajos de los que se cobran en las ventas del mercado interno) es una práctica muy común.
- De acuerdo con la teoría del equilibrio parcial, los precios internacionales deben jalar a los internos hacia arriba, pero en México la subvaluación del peso provocaba que el efecto fuese muy lento, además estimulaba la inflación interna. Es decir, antes que los precios internos alcanzaran a los internacionales, nuevas devaluaciones volvían a hacer brecha, de modo que no era la devaluación misma la que eliminaba la subvaluación sino el exceso inflacionario sobre el deslizamiento del peso.

- El contrabando, la sub y la sobre facturación, la importación ficticia (obtención de divisas libres) y prácticas similares distorsionan aún más el funcionamiento del régimen de comercio exterior.
- Las políticas discriminatorias de precios (prácticas comerciales restrictivas) que realizan las compañías transnacionales pueden conducir a la venta de un mismo producto en un país a un precio y en otro país a uno diferente. Las restricciones comerciales las establecen las mismas compañías en vez de los gobiernos, y los precios no reflejan los costos sino lo que pueden aguantar los mercados.³⁷

Desde 1988, con la administración del ex presidente Salinas de Gortari, se dio un fuerte impulso exportador pero se vio contrarrestado por un impulso mayor por parte de las importaciones.

La industria maquiladora de exportación es quizá la explicación más concreta y precisa del impresionante crecimiento de las importaciones y exportaciones a partir de la liberalización comercial.

En la crisis de 1994 se utilizaron las reservas acumuladas durante 1993 para enfrentar el requerimiento de divisas, así es como al llegar Diciembre con escasas reservas, tipo de cambio sobrevaluado, con el mayor déficit de cuenta corriente de toda la historia del país, la fuga de capitales, la devaluación era impostergable.

Se puede resumir que durante los últimos sexenios, el espectacular aumento de las exportaciones maquiladoras va acompañado del aumento impresionante de las importaciones, lo cual se encuentra en la lógica del modelo maquilador. En el país se ensamblan productos cuya producción inició en otro país y que tienen como

³⁷ Ten Kate, Fernando y de Mateo, Fernando. Apertura Comercial y Estructura de la Protección en México. Pp. 497-511. Comercio Exterior Vol. 39 No. 6 Junio 1989.

destino final el país de origen o un tercer país. La totalidad de las exportaciones maquiladoras consistió en manufacturas y la importación de maquiladora fue exclusivamente de insumos. Las exportaciones maquiladoras pasaron a representar de un 14% de las exportaciones totales en 1980 a 45% en 1998, en cuanto a las importaciones maquiladoras ascendieron del 8.3% en 1980 a 34% en el mismo período.

La entrada neta de divisas por la actividad maquiladora representó en 1998 el 8.8% de las exportaciones totales y el 16% de las exportaciones no maquiladoras incluyendo las petroleras.

En año 2000 la economía mexicana registró un crecimiento de 7%, el mayor de los últimos 19 años, destacando los rubros de transporte y comunicaciones, comercio y restaurantes y manufacturas. la inflación se ubicó en 8.9%, el déficit fiscal en un punto porcentual con relación al PIB (0.2 puntos menos que en 1999). Por otro lado, se redujo en casi 10 mil millones de dólares la deuda pública externa.

Las importaciones y exportaciones crecieron a ritmos similares, las ventas petroleras se duplicaron, debido al incremento del 62% en los precios internacionales del crudo.

Sin embargo, en la economía estadounidense se mostraron claros signos de desaceleración económica en los últimos meses del año, por lo que la actividad económica en nuestro país para 2001 no podrá mantener el ritmo de crecimiento registrado en los tres últimos años.

Aunque México ha diversificado su relación comercial con la Unión Europea, Israel y varios países latinoamericanos, el clima empresarial del país seguirá dependiendo por algunos o quizás muchos años más en gran parte de las tendencias económicas de sus socios comerciales del TLCAN.

Cuadro III

Desarrollo de la Liberalización Comercial Durante 1980-200.

AÑO	Apertura de las Exportaciones	Apertura de las Importaciones	Índice de Apertura
1980	1.90%	2.14%	4.124%
1981	2.26%	2.64%	4.894%
1982	2.34%	1.65%	4.009%
1983	2.26%	1.18%	3.786%
1984	2.84%	1.55%	4.404%
1985	2.56%	1.75%	4.319%
1986	2.15%	1.65%	3.810%
1987	2.68%	1.82%	4.507%
1988	2.94%	2.70%	5.635%
1989	3.24%	3.20%	6.441%
1990	3.56%	3.64%	7.207%
1991	3.58%	4.19%	7.785%
1992	3.74%	5.04%	8.790%
1993	4.13%	5.02%	9.333%
1994	4.64%	6.04%	10.686%
1995	6.46%	5.88%	12.351%
1996	7.74%	7.21%	14.958%
1997	7.99%	7.94%	15.941%
1998	6.10%	8.64%	16.748%
1999	9.08%	9.44%	18.523%
2000	10.34%	10.84%	21.185%

Cifras obtenidas del Sistema de Cuentas Nacionales

publicadas por el INEGI.

Mercado de Valores varios números

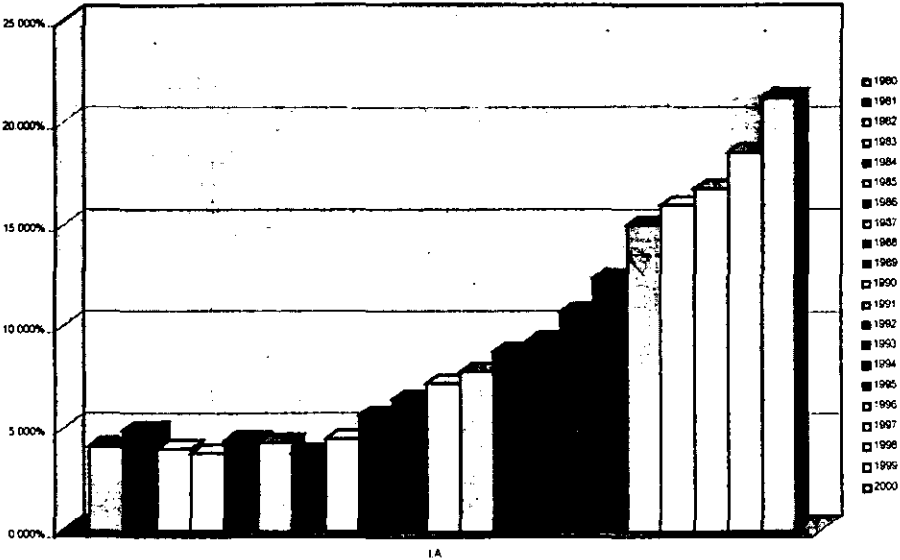
Eduardo Gitli en el estudio que realizó³⁸ le da enorme importancia a la deuda externa en la actividad económica en México ya que afirma: "lo normal es que se exporte para poder importar; sin embargo, en México se importó para poder exportar, y se exportó para poder pagar el servicio de la deuda". Otras conclusiones que nos brinda en el estudio son: que las exportaciones manufactureras se han incrementado sustancialmente, pero la producción industrial nacional se encuentra estancada y con un nivel muy bajo de inversión.

³⁸ Gitli, Eduardo. Estudio Sobre el Sector Externo Mexicano. Pp. 45 México, UAM Azcapotzalco, 1990.

Además de que las exportaciones que se realizan se encuentran concentradas en pocas manos y en pocas regiones lo cual dificulta la distribución del ingreso.

En el cuadro III observamos que el crecimiento de las exportaciones ha sido constante y sólo en pocos años se muestra un mínimo decrecimiento; sin embargo, el comportamiento de las importaciones durante los últimos años del modelo de sustitución de importaciones fue muy fluctuante, posiblemente por la crisis, ya que de 1982 a 1987 tuvo altibajos pero después de este último año y hasta el 2000 tuvieron un crecimiento constante a pesar de la crisis que se desató por el "error de Diciembre".

Índice de Apertura Comercial



Se observa también que un mecanismo que afecta directamente en la actuación de las exportaciones e importaciones es el nivel de sub o sobrevaluación en el tipo

de cambio; en los años en el que el tipo de cambio se encuentra sobrevaluado el nivel de las exportaciones crece a un ritmo mayor, en cambio en los años en que la moneda se encuentra subvaluada se ve afectado el ritmo de las exportaciones. En el caso de las importaciones esta situación sucede a la inversa.

En el ritmo del índice de la apertura comercial se observa que en 1986 decreció el intercambio comercial a pesar de que México ya había ingresado al GATT debido a las políticas que implementó el gobierno, como se señaló anteriormente, pero desde 1994 se ha mantenido un alto crecimiento en el intercambio comercial principalmente entre México y Estados Unidos, aunque existen diversos tratados comerciales con otros países, la influencia del país vecino del norte sigue siendo fundamental en la evolución de la economía mexicana. Así mismo las importaciones impactaron más que las exportaciones en este índice.

La gráfica nos muestra que la evolución del proceso de integración de la economía mexicana al exterior ha tenido una tendencia positiva. Es por ello que los defensores de la teoría neoliberal esperaban que en los 90's se alcanzaran tasas de crecimiento del PIB más elevadas. Para el 2001 habrá que esperar si no sufre retroceso el proceso de apertura ante la crisis que se presenta en Estados Unidos de Norteamérica y que también "contagió" a la de México.

De este cuadro podemos desprender que después de aplicarse las políticas ortodoxas después de crisis de 1982-1983 se dé un superávit en la balanza comercial debido a la subvaluación del peso frente al dólar que desalentó las compras externas y a su vez alentó las ventas; y a su vez se dio un crecimiento del PIB que sólo en 1986 fue negativo por los problemas de crisis y del temblor de 1985 ya mencionados. Después del proceso de liberalización iniciados al ingresar México al GATT y al entrar en vigor el TLCAN la balanza comercial muestra un comportamiento muy variable con tendencia negativa puesto que muchos productos dejaron de producirse en el país teniendo que adquirirlos del exterior,

Cuadro IV
Comportamiento de la Balanza Comercial y el
Crecimiento del PIB en Términos Porcentuales
Durante 1980-2000.

Años	Balanza Comercial	PIB %
1980	-3 058.4	8.3%
1981	-3 876.9	8.7%
1982	7 044.6	-0.6%
1983	14 104.8	-4.6%
1984	13 184.2	3.6%
1985	8 398.2	2.6%
1986	5 019.7	-3.8%
1987	8 787.1	1.9%
1988	2 609.5	1.2%
1989	405.0	3.3%
1990	-882.4	4.4%
1991	-7 279.1	3.6%
1992	-15 933.7	2.8%
1993	-13 480.5	0.6%
1994	-18 463.7	3.7%
1995	7 088.5	-6.1%
1996	6 530.9	5.2%
1997	623.6	6.7%
1998	-7 742.2	4.8%
1999	-5 361.0	3.8%
2000	-8 049.0	6.9%

Cifras obtenidas del Sistema de Cuentas Nacionales publicadas por el INEGI. Mercado de Valores varios números

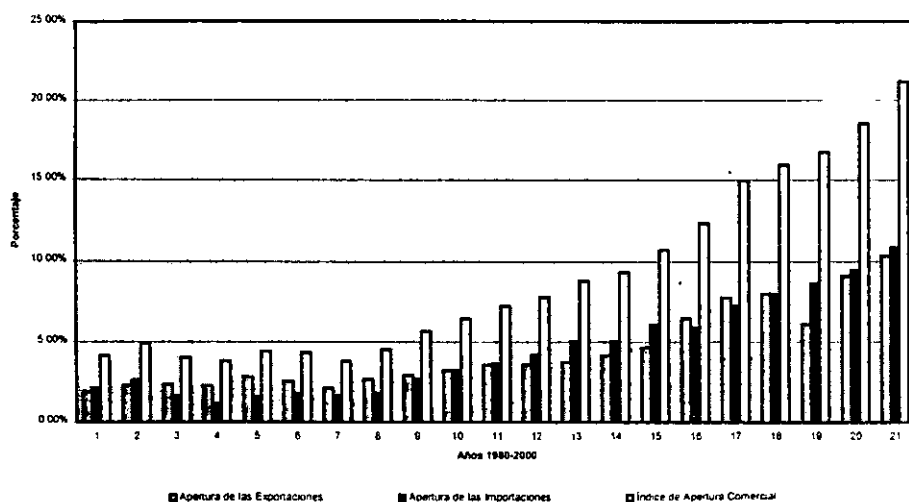
debido a que la competencia los superó en calidad y precio por lo cual ahora se requiere comprarlos.

Es decir, actualmente con la aplicación de programas heterodoxos, se crearon soluciones a los problemas que se heredaron de la política ortodoxa pero también se crearon nuevos problemas, el creciente déficit comercial, la sobrevaluación del tipo de cambio y la apertura económica.

Con lo que respecta al comportamiento del PIB su principal componente es el consumo privado (aproximadamente tres cuartas partes)³⁹ y al tratar de mantener los

³⁹ Sánchez Daza, Alfredo. "Recuento, Implicaciones y Retos de la Política Económica de Estabilización en México: 1982-1994". Pp 37. En Perspectivas de la Empresa y la Economía Mexicana. México, UAM Azcapotzalco, 1995

Comportamiento de las Exportaciones, Importaciones y Apertura Comercial



La gráfica nos presenta la evolución constante de las exportaciones, cabe mencionar que este crecimiento sostenido se debe principalmente al sector manufacturero, es por ello que aunque se contabiliza un buen nivel de exportaciones la balanza comercial es deficitaria. También se advierte el rápido crecimiento de la apertura comercial desde 1988 que va acompañado del desarrollo de las importaciones.

Se ve un comportamiento desigual entre el ritmo de las importaciones y el de las exportaciones principalmente cuando el tipo de cambio se encuentra muy sobrevaluado o muy subvaluado, el contraste entre las importaciones y las exportaciones se percibe más.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

La economía mexicana a lo largo del período estudiado sufrió tanto en el modelo de sustitución de importaciones como en el de apertura comercial procesos indiscriminados, o se aplicaron políticas proteccionistas a ultranza o sumamente liberales, tanto que inclusive carecen de reglamentación en muchos casos.

En América Latina, al crearse la CEPAL, se pensó en lograr un desarrollo, para ello se formularon políticas en las que se habían basado ya muchos de los países industrializados. Pero en el mundo se gestaban cambios, al concluir la Segunda Guerra Mundial la industria bélica dejó de ser primordial para la economía estadounidense por lo que se disponía a recuperar su mercado de bienes de consumo interno y externo.

La idea principal al aplicarse el modelo de sustitución de importaciones era la de fomentar a la par la producción y al productor nacional para ello era necesario "rescatarlos" de la competencia externa.

A pesar de que en esta etapa se restringieron las importaciones, para las empresas trasnacionales no significó un aislamiento tan severo ni tan desvinculada del sector externo, aunque de alguna manera se les impidió que se apropiaran completamente del mercado interno, se vieron beneficiadas ya que al pertenecer a este mercado gozaron de la misma protección otorgada que supuestamente sólo eran para industrias "nacientes", además lo que no podían producir en su país de origen lo hacían en nuestro país.

El modelo se interrumpió antes de alcanzar la tercera y última etapa, ya al depender fundamentalmente de las importaciones de bienes de capital para poder

industrializar al país y al no desarrollar tecnología propia, las importaciones superaban a las exportaciones y recurrieron a la inversión extranjera directa y a los préstamos externos para poder cubrir el déficit que se generaba en la cuenta corriente.

En México, el Estado inició el proceso de industrialización, se logró crear una planta industrial con altos costos y graves ineficiencias pero aun con ello se pudo haber logrado un mejor resultado de no haber sido por la crisis de 1982.

Aunque durante la etapa de sustitución de importaciones se registró un crecimiento del PIB, no se dieron beneficios en la población, es decir, se logró crecimiento pero no desarrollo por lo que el éxito fue efímero. Gracias al campo, que proveyó de divisas necesarias para la industrialización, y a la deuda externa se logró la incipiente industria en su mayoría paraestatal. Al campo se le explotó y no se pugnó por recapitalizarlo, y se acabó con su productividad; por el lado de la deuda externa, ésta no fue utilizada de forma racional, se vio como un mecanismo propio y jamás se pensó que llegaría a significar un lastre pesado para la economía y que debido a que no se controló se perdería lo poco que con tanto sacrificio se había conseguido durante la etapa de sustitución de importaciones.

Desde 1970 el crecimiento explosivo de la deuda se volvió inmanejable hasta que en 1982 con la crisis internacional y el incremento de los intereses no se pudo más contener la situación y se suscitó la crisis que abrió paso a la apertura comercial.

Es decir, que el periodo también conocido como nacionalismo mexicano, se vio frustrado por el uso exacerbado e indebido de la deuda externa así como por la alta dependencia externa de bienes de capital, la concentración del ingreso y sobre todo por la aguda crisis que enfrentaba la economía mundial, por todo esto la ilusión de lograrse un desarrollo quedó truncada a pesar de la abundancia petrolera se tuvo que firmar una carta de intención que marcó un cambio radical en el rumbo de la economía mexicana.

Un problema que no se vio, sino hasta después de la crisis fue que al no diversificarse en la calidad de los productos, al abrirse el mercado nos encontramos con una economía monoexportadora (petróleo).

Al dar inicio la etapa de economía abierta, se le criticó al antiguo modelo y se decidió acabar con sus peores vicios, ya no habría intervención estatal y se recortaría el gasto social y la inversión pública, dejarían de existir los subsidios.

A partir de entonces, los pactos y programas de ajuste han ido de la mano para poder cumplir con las metas establecidas por el FMI para México, sin importar que con estas medidas se origine desempleo y/o subempleo, se debe lograr mantener bajo el nivel inflacionario, la deuda externa no debe representar arriba de 5% en proporción al PIB. Sin embargo, en muchos casos los resultados obtenidos quedaron muy lejos de las metas establecidas, el problema real fue que se implementaron en un país subdesarrollado cuando las políticas habían sido diseñadas por y para países desarrollados, por eso mismo, los resultados inclusive fueron contrarios a los esperados. No se puede dar como hecho que en México exista pleno empleo, ni libertad que son los principales supuestos de la escuela neoliberal.

Precisamente en la transición del modelo de sustitución de importaciones hacia la apertura comercial, en la economía surgió un nuevo grupo de trabajadores, los ambulantes que se desempeñan en la economía informal, además se generó debido al desempleo, la violencia, delincuencia y el narcotráfico aumentó su participación en esta clase de economía.

El Plan Nacional de Desarrollo es pieza fundamental en el cabal cumplimiento de las políticas implementadas a México por las Organizaciones Financieras Internacionales, se fundó y su función es para asegurarles que no se darán sorpresas con respecto al comportamiento de las autoridades que regulan a la economía mexicana. Aseguran el seguimiento de las recomendaciones que

establece el FMI a los países con el fin de que logren resolver sus problemas económicos.

Para dar continuidad con el proceso de apertura, México se vio obligado por Estados Unidos de Norteamérica a ingresar al GATT (actualmente Organización Mundial del Comercio, OMC) y evitar con ello restricciones al mercado de este país.

No se podrá olvidar que en 1988, bajo un proceso electoral fraudulento, llegó al poder Carlos Salinas de Gortari quién fuera el principal promotor del TLCAN en México y que sin recato alguno modificó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la tenencia de la tierra en el campo, para abrirle paso a los inversionistas extranjeros. Para los Estados Unidos de Norteamérica se establecieron normas claras y benéficas, pero México cedió a su país vecino el total control de su economía.

Con la firma del TLCAN la industria y más aún la agricultura nacional quedaron marginadas ante los monopolios internacionales. Este proceso de apertura se va dando sin reciprocidad ni se toma en cuenta que somos una nación subdesarrollada,

Uno de los sectores más beneficiados por la economía estadounidense en nuestro país fue la industria maquiladora, ya que obtienen enormes ventajas al ser empresas altamente exportadoras, los productos estadounidenses elaborados en cualquier maquiladora del mundo, invadieron nuestro país afectando a la pequeña y mediana industria; por otro lado, la agricultura enfrenta una competencia desleal con productos subsidiados en Estados Unidos de Norteamérica, todo esto ha generado un desequilibrio en la balanza comercial, ya que al no controlarse el crecimiento de las importaciones se originan las crisis recurrentes principalmente cada seis años coincidentes con el cambio de sexenio presidencial.

El informe oficial de los avances que ha logrado la economía mexicana ante el aprovechamiento de las oportunidades que le ha brindado la apertura comercial expone que México se ha convertido en una potencia exportadora de primer mundo.

El crecimiento que se ha reflejado en el incremento del PIB registrado en los últimos años hasta alcanzar el 7% en el 2000, se ha quedado concentrado sólo en pocas empresas vinculadas al sector externo, son las que tienen la capacidad de poder competir con las transnacionales.

Otro elemento clave es que las autoridades mexicanas realmente creyeron que la economía mexicana había podido aprovechar los beneficios de las políticas implementadas por el FMI, cuando en realidad el buen aspecto que presentó durante los últimos años se debió principalmente a que fue la economía estadounidense la que sostuvo el crecimiento de la economía mexicana.

Los objetivos planteados en el TLCAN se han alcanzado pero sólo para beneficiar al país vecino del norte y de sus grandes empresas, con el apoyo del gobierno mexicano que se dedicó a cumplir plenamente las recomendaciones del FMI, Banco Mundial y del propio gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los efectos que el TLCAN ha dejado en la economía mexicana son diversos entre los que destacan: el incremento sostenido de las importaciones que son las que originan los desequilibrios en la balanza comercial, además que la pequeña y mediana empresa quedan excluidas prácticamente de realizar exportaciones; la facilidad de poder importar toda clase de mercancías de cualquier parte del mundo generan déficit comercial pero a pesar de ello no se estableció ningún tipo de control para regularlas, inclusive han podido entrar incluso bajo condiciones de competencia desleal, al no consumir productos nacionales las empresas quiebran generando con ello un enorme desempleo; la apertura comercial en la agricultura ha empeorado la situación del campo propiciando la emigración a las grandes

ciudades (Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, etc.) o incluso hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de una mejor calidad de vida.

Es así como la respuesta a la hipótesis planteada es que si bien es cierto que el modelo de sustitución de importaciones dejó al país una planta deficiente, con el libre comercio ésta prácticamente desapareció y mucho tuvieron que ver en ello tanto el gobierno mexicano como el estadounidense y la situación económica mundial vigente en cada etapa de la economía mexicana.

A los problemas mencionados hay que sumarse la ineficiencia del aparato gubernamental, institucional y la corrupción que hacen que la economía se desenvuelva en forma lenta y distorsionada, además del bajo nivel educativo que se refleja en la falta de tecnología propia.

Por el momento pasarán todavía algunos o muchos años para que podamos quitarnos el yugo que Estados Unidos de Norteamérica tiene sobre nuestro país.

El principal obstáculo en la realización del tercer capítulo fue obtener las cifras correspondientes al PIB, exportaciones, importaciones y balanza comercial ya que las cifras variaban, bajo un mismo año base, además variaban de una publicación a otra. Resulta difícil encontrar cifras que no estén manipuladas.

Aun con ello se realizó un breve estudio del comportamiento de la apertura comercial analizando los conceptos antes señalados, lo que podemos concluir es que la economía mexicana está directamente ligada a las vicisitudes del comportamiento de la economía mundial, ya no sólo de las economías industrializadas sino también de los países que se encuentran en el tercer mundo.

Si bien es cierto que los niveles de exportación han aumentado esto no es debido a que se halla logrado una diversificación en la elaboración de productos, sino a

las maquiladoras, se exporta mucho por este concepto cuando en realidad son exportaciones ficticias, porque no beneficia en nada a la economía mexicana.

Verdaderamente se observa que las relaciones de intercambio de México con otros países ha aumentado considerablemente y sobretodo después del TLCAN, pero en realidad los beneficios sólo se han mostrado en los papeles oficiales, en los informes de gobierno, en la sociedad se han suscitado varios problemas que comienzan en lo económico e impactan en lo social, por el desempleo generado para evitar altas tasa inflacionarias se genera la delincuencia y los problemas de desintegración familiar.

El comportamiento de la economía sigue siendo manipulado a través de mecanismos que implementan las autoridades estatales con el fin de crear una falacia en la economía mexicana, logrando con ello recrudecer los problemas que cuando llegan las crisis tienen un alto costo y aminorar los beneficios que con tanto sacrificio se lograron (como bajo nivel inflacionario a costa del salario y del empleo).

Tanto en el modelo de sustitución de importaciones como en la apertura comercial, México extremó sus políticas creando fuertes brechas, no se colocó no digamos en un punto medio sino en un punto en el cual sin importar cual fuera su perfil si de derecha o de izquierda que realmente conviniera a los intereses propios del país, se basó sólo en las políticas que le pudieran agrandar a la economía vecina del norte para ver si se obtendrían ventajas frente al resto de los países latinoamericanos.

Una posible solución a la situación actual de la economía mexicana sería una revisión del TLCAN con visión nacionalista y no rematadora de lo poco que queda por vender a los extranjeros.

Otra podría ser que realmente el mundo se globalizara, tanto los países subdesarrollados como los industrializados, que se den las mismas ventajas y trabas para todos por igual, que se realicen los tratados en forma equitativa donde todos ganen o por lo menos en la misma proporción.

Una tercera opción sería la llamada tercera vía en donde se propone que los modelos que se aplican tanto en países desarrollados o subdesarrollados tanto de corte proteccionista o liberal se desarrollen en forma moderada, no a ultranza como es la costumbre, es decir que siempre exista un equilibrio según la situación de cada país en donde se apliquen a la vez ambos esquemas.

En la economía mexicana, así como en la economía de cada país, no van a servir programas al menos que sean formulados por y para mexicanos, velando por intereses nacionales y no como esquirolas del capital extranjero, antes de pensar en renegociar el TLCAN y retomar una postura digna ante el mundo se debe de estar conciente que no es una vergüenza ser mexicano, que provengamos de indígenas, por el contrario, debemos estar orgullosos de ser lo que somos aun con muchos defectos, debemos admitir los problemas internos (corrupción, etc.) y empezar a solucionarlos antes de querer conquistar a un mundo al que no pertenecemos ni seremos felices en él.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

Bazdresch, Carlos; Bucay, Nisso; Loeza, Soledad. (Compiladores. México, auge y crisis. FCE, México, 1993.

Chávez Ramírez, Paulina I. Las cartas de intención y las políticas de estabilización de México: 1982-1994. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México, 1996 .

Cordera, Rolando. Desarrollo y crisis dela economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica. FCE, México, 1985.

De Sebastián, Luis. Neoliberalismo global. Apuntes críticos de economía internacional. Ed. Trotta, México, 1997.

Echavarría Olózaga, Hernán. Cómo hacer la apertura económica. Ed. Legis, Colombia, 1990.

Fanjylber, Fernando. La industrialización trunca de América Latina. FCE, México, 1981.

Flores Quiroga, Aldo. Proteccionismo versus libre cambio. FCE, México, 1998.

Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina Siglo XXI, México, 1990

Giltli, Eduardo. Estudio sobre le sector externo mexicano. UAM Azcapotzalco, México, 1990.

Gutiérrez Rodríguez, Roberto. Los avatares de la deuda externa de México. UAM Xochimilco, México, 1993.

Ibáñez Aguirre, José Antonio. Subdesarrollo, Mercado y Deuda Externa: Paradojas de la Economía Mexicana.

MacKinnon, Ronald. Dinero y capital en el desarrollo económico. Cemla, México, 1974.

Mauro Marini, Ruy y Millán, Mágina (coordinadores) La teoría social Latinoamericana, Tomo 2 Ed. El Caballito, México, 1994.

Novelo Urdanivia, Federico y Flores Salgado, José. El TLC de Norteamérica y la persistente incertidumbre. UAM Xochimilco, México, 1993.

Ortiz Waggymar, Arturo. Introducción al Comercio Exterior de México. México, Ed Nuestro Tiempo, 1997.

Rublin K, Federico y Solís M., Benito. México hacia la globalización. Diana, México, 1992.

Sánchez Daza, Alfredo. Perspectiva de la empresa y la Economía Mexicana. UAM Azcapotzalco, México, 1995.

Sotelo Valencia, Adrián. México: dependencia y modernización. Ed. El Caballito, México, 1993.

Villarreal, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. FCE, México, 1998.

Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México Unión Europea: Cuatro Visiones. En El Mercado de Valores Año LX Junio de 2000.

Política Económica Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. El Mercado de Valores No. 3 Febrero 1 de 1990.

Bela Balassa. La Política de Comercio Exterior en México. En Comercio Exterior Vol. 33 No. 3 Marzo de 1993.

Ten Kate, Adriaan y de Mateo Venturini, Fernando. Apertura Comercial y Estructura de la Protección en México. Estimaciones Cuantitativas de los Ochentas. En Comercio Exterior Vol. 39 No.4 Abril de 1989.

Ten Kate, Adriaan. El Ajuste Estructural en México: Dos Historias Diferentes. En Comercio Exterior Vol. 42 No. 6 Junio de 1992.

Zabludovsky Kuper, Jaime. Resultado de la Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. En El Mercado de Valores Año LX Junio de 2000

ANEXO

ANEXO.

Para mejor comprensión, este trabajo se realizará por el método deductivo-inductivo. Se partirá del estudio general hacia lo particular; este método parte de lo complejo, abstracto y general hasta llegar a lo simple, concreto y particular. Parte de verdades generalmente aceptadas para concluir en casos particulares.

Es decir que este método se apoya en el caso general para establecer una relación particular, no proporcionará un conocimiento nuevo pero sí convertirá el tema a estudiar en un caso más sencillo de entender, ya que este método se empleará para redactar este trabajo.

El método inductivo se apoya en los resultados de casos particulares para establecer una relación general. Este método va de lo simple, concreto y particular hasta llegar a lo complejo, abstracto y general. Parte de casos particulares para concluir en verdades generalmente aceptadas. Este método permite realizar la investigación del tema a estudiar.

Se estudiará el pensamiento estructuralista (CEPAL), MacKinnon y la teoría neoliberal. Para estudiar la etapa de sustitución de importaciones será necesario conocer el planteamiento teórico de la escuela estructuralista y para comprender la apertura que se da en México examinaremos la teoría neoliberal como impulsora del actual modelo en México y también la crítica por MacKinnon que realiza al respecto de la apertura en países subdesarrollados.

Concepción Teórica de la CEPAL.

Ante el escenario de la Segunda Guerra Mundial, en donde los países industrializados desarrollan la industria bélica y se cierran al comercio exterior, Latinoamérica se ve en la necesidad de producir los bienes que requiere para el consumo interno de su mercado. Así mismo ve la oportunidad de comenzar a independizarse, hacerse autosuficiente en su economía.

La economía mundial se recupera de la crisis del '29, en Estados Unidos de Norteamérica el plan Withe es el elegido sobre la teoría de Keynes, que se materializa en los tratados de Bretton Woods y en el que participan los países desarrollados, para logra que la economía supere el trauma.

En América Latina se crea una comisión regional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), establecida el 28 de febrero de 1948 por resolución de su Consejo Económico y Social cuya principal función era la de realizar o promover investigaciones y estudios sobre los problemas económicos y técnicos, y sobre el desarrollo económico y técnico dentro del territorio de América Latina, tomando como base ejemplos de aquellos países que han logrado su desarrollo a través de la utilización de préstamos externos; poner en marcha y apoyar las medidas que contribuyan a facilitar la resolución de problemas económicos; elevar el nivel de la actividad económica; mantener y estrechar relaciones económicas entre éstos y con el resto del mundo.

A esta escuela del pensamiento se le conoce también como "ESTRUCTURALISTA", debido a que sus principales exponentes aseveraban que los problemas de América Latina son estructurales, es decir, que se derivan del propio funcionamiento del sistema económico. Esta escuela se desarrollo cuando los problemas de los países de la región se agudizaban por el funcionamiento del

sistema capitalista. Los cambios estructurales a que debería ser sometida la economía latinoamericana serían: distribución de las tierras, para evitar latifundios; evitar monocultivos y monoexportaciones en la producción y comercialización de productos agrícolas; lograr que la distribución del ingreso fuese eficiente para que la población lograra beneficios por igual, y al mismo tiempo evitar la concentración del ingreso que es injusta; pugnar por una estructura de la economía internacional, comercio y finanzas, que beneficie por igual tanto a países desarrollados como subdesarrollados.⁴⁰

Esta teoría adopta concepciones realizadas para otras regiones. Paúl Roseltin-Roldán, uno de sus principales exponentes, se centra en los principios de los 40's cuyo principal principio era crear las bases para el desarrollo en el largo plazo en un grupo de países que se localizan al occidente y sur de Rusia y al este de Alemania e Italia (Europa Oriental) y que finalmente pasaron a formar parte del bloque socialista. Roldán, Raúl Prebisch, Victor Urquidí, Juan F. Noyola, entre otros, retoman la idea de que la única vía para promover el desarrollo e insertarse en el mercado mundial de manera competitiva sería aprovechando la ventaja de la división internacional del trabajo, es decir:

a) Atraer inversión extranjera directa.

b) Complementar el ahorro interno con ahorro externo, bajo la idea de Keynes de tener al estado como conductor de este proceso a partir de un sistema planificado de industrialización. Es decir ligar a la industrialización con el endeudamiento externo, la inversión extranjera directa y la planificación centralizada; o lo que denomina Fernando Fajnzylber como el Modelo de Sustitución de Importaciones Frívolo.

⁴⁰ Ávila y Lugo, José. Elementos Introdutorios para el Estudio de la Economía. Pp. 54. UNAM, México, 1992.

Para obtener mayores beneficios y tener bajo control a la deuda externa se establecieron cinco concepciones centrales:

a) Se le utilizaría mayoritariamente para cubrir la brecha de divisas (exportaciones - importaciones), a partir del análisis costo-beneficio, el objetivo era el de industrializar a América Latina y dejar de depender de las exportaciones de productos primarios y se justificaba el pago de los intereses y del capital, debido a que las tasas internacionales de interés eran muy bajas y se podía cumplir con el compromiso adquirido sin sacrificar a la economía nacional.

b) La deuda no debería verse como un indicador de pérdida de soberanía, ya que las divisas obtenidas servían para promover las exportaciones de productos manufacturados, cuyos precios internacionales y demanda tendían a crecer más rápidamente que los precios y la demanda de los productos primarios.

c) Debido a que las economías latinoamericanas no tenían la capacidad de generar el ahorro que requería su economía para mantener altas tasas de inversión, exportación, empleo, industrialización y producción global, requerían forzosamente del ahorro externo.

d) Los déficits fiscales en que recurrían las economías latinoamericanas, derivado de la actividad estatal en la promoción del desarrollo, a lo largo del tiempo no representaban debilitamiento en las finanzas públicas, puesto que esta situación estaba justificada en función de las necesidades de distribución equitativa del ingreso, generación de empleos y creación de infraestructura básica para el desarrollo industrial. En el corto plazo, lo importante era solucionar los déficits.

e) El endeudamiento externo era un mecanismo importante para allegarse de recursos factible, ya que la inflación que causaba era mínima y así se podía continuar con la industrialización vía sustitución de importaciones que debería de cumplir con tres objetivos: mantener una tasa alta y sostenida de crecimiento

económico que fuese mayor a la tasa de crecimiento poblacional; proporcionar una baja tasa de crecimiento del nivel general de precios, y; contribuir a que la paridad cambiaria fuese estable para cumplir con el pago de la deuda.

Aunque existe una gran adversidad en el esquema de las ventajas económicas de la división internacional del trabajo, ya que esta se basa en la premisa de que el fruto del progreso técnico tiende a repartirse parejamente entre toda la colectividad, ya sea por una reducción de precios o por un aumento en los ingresos. Dicho en otros términos, los países de producción primaria obtienen, mediante el intercambio internacional, su parte en aquel fruto, no necesitarán industrializarse para conseguirlo debido a que su menor eficiencia les haría perder irremediamente las ventajas clásicas del intercambio.⁴¹

El propósito principal que la CEPAL proponía a los países latinoamericanos para llegarse de empréstitos era que éstos deberían de ser transitorios y destinarse única y exclusivamente a complementar el ahorro interno para poder satisfacer los requerimientos de expansión económica, durante periodos definidos. No se recomendaba depender en exceso ni de manera permanente del ahorro externo para que su uso se limitara a montos manejables y a la promoción de la industrialización vía sustitución de importaciones.

Estos objetivos se cumplieron eficazmente durante la posguerra y hasta finales de la década de los 70's. Estos veinticinco años vivieron el cuarto de siglo más prospero en la historia económica del mundo.

⁴¹ Prebisch, Raúl. El Desarrollo Económico de la América Latina y Algunos de sus Principales Problemas.

El Trimestre Económico, vol. LXIII (1), núm. 249. Ene.-Mar 1996, Pp.176.

Neoliberalismo.

La política neoliberal surge en la década de los 70's, cuando países pertenecientes a la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) pretenden resolver la problemática de la crisis del modelo keynesiano.

Los neoliberales creen que la ONU y otras instituciones internacionales pueden ayudar a: resolver los conflictos económicos a través de "recetas" económicas o a determinados controles o políticas económicas, y; conseguir una cooperación internacional más sólida. Los neoliberales establecen que los países deben actuar sólo por su propio interés. El neoliberalismo es un modo de pensar y de actuar sobre la organización de la economía nacional e internacional basándose en los principios de la economía neoclásica y se ha extendido entre intelectuales, políticos y gobernantes desde hace más de 20 años; implica una tendencia a estimar y fomentar las actuaciones económicas de los agentes económicos, individuos y empresas privadas, sobre las acciones de la sociedad organizada en grupos informales, formales, asociaciones políticas y gobiernos para así poder asegurar la libertad de actuación del mercado que es el único que coordina adecuadamente las acciones de carácter económico para conseguir un acervo de riqueza mayor de los que se pudiera conseguir con otro pensamiento económico.⁴²

Los neoliberales cambian la intervención del estado por políticas económicas que son agresivas para la clase baja, bajo el argumento de que una economía intervenida por el gobierno tiene pocas posibilidades de triunfar. Los problemas derivados del modelo keynesiano o del pensamiento de la CEPAL ellos lo interpretan como resultado de algún tipo de intervención del gobierno en la economía.

⁴² De Sebastián, Luis. Neoliberalismo global. Apuntes críticos de Economía Internacional. Pp. 11-12 Ed. Trona, México, 1997.

Para los países en desarrollo los neoliberales opinan que para que puedan salir de su atraso la solución estaría en: Privatización para que se puedan eliminar las ineficiencias burocráticas; desaparecer los precios de garantía y cualquier tipo de subsidio a éstos para estimular a los productores y racionalizar el uso de los recursos escasos; liberalizar el comercio exterior aplicando las ventajas comparativas; proteger a la propiedad privada y garantizar las utilidades del esfuerzo empresarial, sin altos impuestos; Minimizar la actividad del gobierno en la actividad económica así como reducir el gasto público; Fomentar la educación con libertad de elección.

Los principales exponentes son Milton Friedman, quien magnifica la importancia de la libertad de elegir, Frederic Hayek, entre otros.

El primer país en aplicar este programa ortodoxo fue Inglaterra en 1979, bajo el mando de Margaret Thatcher. En 1980, Se elige nuevo presidente en Estados Unidos de Norteamérica y Ronald Reagan también adopta esta ideología económica.

El neoliberalismo toma como base a la escuela neoclásica, que tuvo su auge en el siglo XIX y que a su vez tiene su origen en la teoría clásica cuyos principales exponentes fueron David Ricardo y Adam Smith; estas leyes de la economía se rigen por fuerzas naturales, por individuos que actuando con plena libertad, por lo que generaran la riqueza para ellos mismos y para la sociedad en su conjunto. Este es el planteamiento de la derrama económica, primero se concentra la riqueza para poder después distribuirla entre la sociedad.

En esta teoría el papel del Estado debe ser nulo o mínimo para que no se distorsione a la economía, ya que son las libres fuerzas del mercado las que van a determinar el camino más adecuado del rumbo del país.

Estas ideas forman parte de una nueva teoría económica estructurada en y para los países desarrollados, que se aplica para hacer frente a la crisis que se presenta a lo largo de dos décadas 80's y los 90's, su fórmula consiste en ajustar las principales variables económicas para corregir los desequilibrios principalmente de balanza de pagos, con el fin de asegurar el bienestar de la economía.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) son los organismos encargados de la supervisión del desempeño de las economías y también promueven la integración de los mercados, asegurando la penetración de mercancías y capital extranjeros principalmente en los países subdesarrollados.

Las políticas económicas aplicadas a los países atrasados se les conoce como políticas de estabilización y se aplican principalmente en políticas fiscal, monetaria, crediticia, cambiaria y salarial.⁴³

La política fiscal es la encargada de mantener el déficit fiscal sano que no sobrepase el 3% del Producto Interno Bruto (PIB), para lograrlo puede incrementar los impuestos y recortar el gasto público, es por ello la importancia de eliminar subsidios a los precios y la necesidad de privatizar empresas paraestatales.

La función de las políticas monetaria y crediticia es la de establecer topes cuantitativos a la expansión del crédito privado y público. Se restringe al gobierno para evitar la emisión monetaria exacerbada.

Para la política cambiaria se propone que el tipo de cambio, al igual que el resto de las mercancías, lo fije el mercado para evitar la sobrevaluación de la moneda nacional aunada a los aranceles y barreras no arancelarias provoca el

⁴³ Ortiz Wadgymer, Arturo. Política económica de México 1982-1994 Pp.56 Ed. Nuestro Tiempo. México. 1994.

desequilibrio externo; además de que la sobrevaluación estimula la importación y desalienta las exportaciones, deteriorando las reservas internacionales.

La política salarial será un freno del crecimiento a mediano y largo plazo de los salarios reales y una disminución en el corto plazo.

En cuanto al papel del estado en la economía, como ya se había establecido anteriormente debe ser mínima, su función radica en instrumentar políticas de estabilización para garantizar expectativas positivas en el largo plazo que se traducirán en mejores niveles de empleo y salarios; crear condiciones financieras para dinamizar la actividad productiva, y para articular al sistema financiero con el productivo propiciando la inversión; promover el desarrollo tecnológico, el crecimiento de la productividad y competitividad de la economía; crear infraestructura física y capital humano; evitar y sancionar prácticas monopólicas y especulativas que puedan afectar a la economía; promover a través de instituciones que promuevan la participación de la sociedad la democracia que es de suma importancia para ejercer la libertad.

En cuanto al sector externo el neoliberalismo señala que la apertura comercial es el mejor camino para eliminar los controles y distorsiones en precios internos y lograr un precio de equilibrio. A los países se les pide suspensión en las barreras arancelarias y no arancelarias, libertad cambiaria, libertad en inversiones y lograr un nivel competitivo para que se dé una orientación clara hacia las exportaciones.

Para los países subdesarrollados esta sería una solución a la falta de dinamismo, caída del mercado interno, obtención de divisas necesarias para el pago de la deuda externa, para incorporarse al mercado internacional, lograr el equilibrio en balanza de pagos, aumentar el nivel de compra de los consumidores nacionales por adquirir bienes y servicios con calidad y precios.

El neoliberalismo justifica la apertura comercial señalando que el mercado abierto junto con un régimen de liberalización de inversión extranjera son esenciales para promover una asignación eficiente de recursos e impulsar la competitividad externa de la economía.

Ronald McKinnon.

MacKinnon da suma importancia para que se dé el crecimiento económico a los mercados nacionales de capital, así como su estrategia en el sistema financiero.

Su posición difiere a la del corte neoliberal y también al keynesianismo, ya que los mercados en la realidad no operan como competencia perfecta, y sobre todo en los países subdesarrollados, éstos operan en forma fragmentada, es decir, que las personas se encuentran ante diferentes tasas de interés para obtener los mismos servicios.

Las consecuencias de esta situación derivan en tener patrones de consumo distorsionados; los métodos de producción empleados serán ineficientes; se obtendrán altos stocks o por el contrario faltará producción para la demanda requerida. Es aquí cuando los gobiernos de los países subdesarrollados tiende a intervenir para tratar de corregir este problema pero el resultado es un empeoramiento de la situación existente. MacKinnon propone que no se dé una situación como la antes detallada será aplicar las medidas más propicias para cada mercado nacional interno de capital.

Él no está de acuerdo con restringir la oferta monetaria cuando se tienen problemas inflacionarios, lo que propone es que las políticas antinflacionarias tiendan a incrementar la demanda de activos monetarios en relación con el producto, al implementarse esta política se dejará subir libremente la tasa de interés, no se producirá un agudo déficit de crédito ni el descenso de la producción de bienes y servicios, al contrario la tendencia será el incremento de la oferta de

bienes como consecuencia de una amplia disponibilidad de capital de trabajo. Así al lograrse saldos monetarios adecuados, mediante reformas en las políticas monetaria y de mercados de capital, se estimulará el ahorro agregado y conforme el crecimiento económico avanzara, se permitirá la transferencia hacia las instituciones financieras organizadas.

Para poder lograr integrar una economía es necesario implementar políticas fiscal, de comercio exterior, de cambio y de deuda externa que conduzcan a liberalizar el mercado de capital. La entrada de capital extranjero puede ayudar en un periodo dado pero nunca eliminará las imperfecciones, éstas se corregirán cuando se elimine la fragmentación y se puedan elevar la oferta de recursos y su distribución se hará en el desarrollo de sistemas financieros internos desembocan en el crecimiento económico interno.

La ayuda de países desarrollados (principalmente préstamos) es insuficiente para los países subdesarrollados, para MacKinnon el problema de desarrollo para los subdesarrollados se encuentra en las distorsiones que hay en los mercados nacionales de capital, la falta de recursos de capital físico, capacidad administrativa entre otros factores.

La crítica de MacKinnon hacia el neoliberalismo centra su atención en la teoría monetaria vigente y a un nuevo criterio acerca de la relación que existe entre el dinero y el capital físico en los países subdesarrollados. El impacto de las políticas monetaria y financiera en los mercados de capital de estos países es más agresiva de lo que se supone y que a pesar de todo los gobiernos de los países siguen las políticas pero lejos de verse un beneficio se observa que se afectan los incentivos para ahorrar e invertir.

MacKinnon indica que una estrategia más eficaz para alcanzar el crecimiento económico sería a través de una liberalización de los mercados financieros y eliminar las restricciones al comercio exterior sin incurrir a elevados costos

sociales ni económicos, si se aplican estas condiciones de "esfuerzo propio" sin depender de la ayuda extranjera ni de la inversión de capital externa se asegurará un desarrollo económico.